

! POSGRADOS !

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

RPC-SO-28-No.450-2019

OPCIÓN DE
TITULACIÓN:

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

SITUACIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE. ESTUDIO DE CASO:
AUTISMO Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

AUTOR:

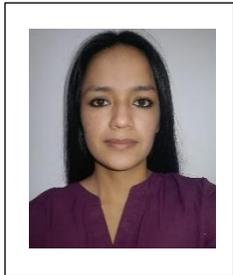
NELLY FERNANDA GUAMAN CUMBE

DIRECTOR:

MARIA CECILIA CAÑIZARES JARRIN

CUENCA - ECUADOR
2020

Autor/a:



Nelly Fernanda Guamán Cumbe

Licenciada en Tecnologías de Estimulación Temprana en Salud
Candidata a Magíster en Educación Especial, Mención en Educación
de las Personas con Discapacidad Múltiple por la Universidad
Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.

nguamanc1@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



María Cecilia Cañizares Jarrin

Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Inicial,
Estimulación e Intervención Precoz

Máster en Educación Especial

mcanizaresj@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2020 Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

GUAMAN CUMBE NELLY FERNANDA

SITUACIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE. ESTUDIO DE CASO: AUTISMO Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Dedicatoria y Agradecimiento

Al pasar ya un año de haber iniciado uno de mis proyectos de vida, solo me queda agradecer en primera instancia a Dios por ser ese ser Divino que me ha dado el valor, la actitud y la resiliencia para afrontar cada obstáculo que se ha presentado en esta trayectoria, además de permitir que mi familia me acompañe durante este periodo de formación. Dedico este logro académico a mis dos hijos quienes han sido fuente de inspiración para alcanzar varias metas en mi vida incluyendo esta titulación, esperando también sembrar en ellos el deseo de formación y superación.

“Siempre parece imposible hasta que se hace” (Nelson Mandela).

Resumen

El presente informe de investigación tiene como propósito identificar la situación actual de un niño con discapacidad múltiple, utilizando varios instrumentos de recolección de información que permitan reflejar su situación educativa, ejecutar una evaluación funcional y finalmente realizar una propuesta de ajustes para mejorar las condiciones de aprendizaje.

Al realizar el estudio se considera la importancia de seguir una perspectiva biopsicosocial en el enfoque de las personas con discapacidad, su familia y la comunidad, a quienes se dará importancia sobre su bienestar social, calidad de vida, prácticas de inclusión, servicios de salud, educación y empleo. La visión de un cambio de paradigma social es trascendental para alcanzar los objetivos de la inclusión educativa, es necesario realizar ajustes en el enfoque de la educación, pues no existe una alineación entre niño, maestro y entorno familiar.

El análisis del caso se realizó en la Fundación Hope, partiendo por una entrevista realizada a la madre de familia del niño con discapacidad. Posteriormente, se aplicaron instrumentos de recolección de datos, entre ellos, la Evaluación Educativa Funcional de Socieven, la cual permitió conocer las fortalezas del estudiante en cada una de las áreas.

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, descriptivo, de corte transversal y estudio de campo, pues la recolección de información se realizó de forma directa en la fundación Hope. Posterior al análisis de datos, se procedió a realizar un plan centrado en la persona en base a los gustos, disgustos y necesidades del estudiante.

Palabras clave: discapacidad múltiple, situación educativa, inclusión, plan centrado en la persona, evaluación funcional.

Abstract

The purpose of this investigation report is to identify the current situation of a child with multiple disabilities, by use of several data collection tools that portray their educational progress, allow to carry out a functional assessment and finally to propose adjustments to improve the learning conditions.

When conducting the study, the importance of following a biopsychosocial perspective in the approach of people with disabilities, their family and the community is considered, they will be given importance on their social well-being, quality of life, inclusive practices, health services, education and employment. The perspective for a social paradigm shift is crucial in order to achieve the objectives of inclusive education, it is necessary to adjust the educational approach since there is no alignment between the child, the teacher and the family environment.

Case analysis was carried out in Fundacion Hope, starting with an interview with the mother of the child with disabilities, later-on data collection instruments were applied, the Socieven Functional Educational Assessment was applied, which allowed us to know the strengths of the student in each of the areas.

This research has a qualitative, descriptive, cross-sectional and field study approach, since the data collection was carried out directly at the Hope foundation. After data analysis, a person-centered plan was carried out based on the student's likes, dislikes, and needs.

Keywords: multiple disabilities, educational progress, inclusive, person-centered plan, functional assessment.

Índice

1.	Problema: descripción.....	8
1.1.	Antecedentes	8
1.2.	Importancia y alcances:.....	9
1.3.	Delimitación:.....	11
1.4.	Explicación del problema.....	11
2.	Objetivos.....	12
2.1.	Objetivo general:.....	12
2.2.	Objetivos específicos:	12
3.	Fundamentación teórica.....	12
3.1.	Discapacidad	12
3.1.1.	Discapacidad Intelectual.....	13
3.1.2.	Causas de la discapacidad intelectual.....	15
3.2.	Trastorno del Espectro Autista.....	16
3.2.1.	Etiología.....	17
3.3.	Modelo social de la discapacidad.....	19
3.4.	Convención de las Personas con Discapacidad (CDPCD).....	20
3.5.	Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)	23
3.6.	Ajustes razonables.....	25
3.7.	Educación inclusiva.....	26
3.8.	Test de valoración funcional Socieven.....	29
3.9.	Planificación centrada en la persona	30
4.	Metodología.....	30
4.1.	Enfoque de la investigación	30
4.2.	Población y muestra	31
4.3.	Técnicas e instrumentos	31
5.	Análisis de resultados	32
5.1.	Caracterización inicial.....	32
5.2.	Informe descriptivo	34
5.3.	Contexto e historia de vida.....	35
5.4.	Inventario de ajustes y apoyos docentes	37

5.5.	Ajustes necesarios	38
5.6.	Evaluación a docentes	39
5.7.	Valoración pedagógica.....	42
5.8.	Valoración funcional Socieven	44
5.8.1	Valoración funcional de la visión:	44
5.8.2.	Valoración funcional de la audición	45
5.8.3.	Valoración funcional de la comunicación y del lenguaje:.....	45
5.8.4.	Valoración funcional del nivel cognitivo:	46
5.8.5.	Valoración funcional de la interacción social y familiar:.....	47
5.8.6.	Valoración funcional relacionada al reto de la conducta:.....	48
5.8.7.	Valoración funcional sensorial:	49
5.8.8.	Valoración funcional de competencias de desenvolvimiento independiente y los hábitos. 50	
5.8.9.	Valoración funcional de la orientación /movilidad y habilidades motoras:	50
6.	Hallazgos.....	51
6.1.	Propuesta Plan Centrado en la Persona (proceso estrella)	54
7.	Conclusiones	65
8.	Bibliografía	67
9.	Anexos	72
	Instrumento 1.....	72
	Instrumento 2.....	80
	Instrumento 3.....	85
	Instrumento 4.....	90
	Instruemnto 5.....	94

1. Problema: descripción

Existen diferentes tipos de enfoques en cuanto a la discapacidad, por ello se considera necesario mostrar respeto a la diversidad y eliminar las principales barreras como la falta de inclusión al sistema educativo, sistemas de comunicación o accesibilidad a los espacios públicos.

El ámbito escolar juega un papel importante en el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad pues se establecen vínculos afectivos, sociales y se desarrollan destrezas de aprendizaje. Sin embargo, el acceso a una verdadera inclusión educativa se encuentra en proceso de fortalecimiento al no tomarse en consideración las necesidades, gustos, preferencias y disgustos de la persona con discapacidad.

Se puede evidenciar que el niño caso de estudio no ha podido ingresar al sistema educativo regular por la falta de control de esfínteres y lenguaje verbal, siendo éstas las principales barreras que impiden su inclusión. Por eso, es importante identificar las necesidades y limitaciones existentes de las personas con discapacidad para intervenir y dar solución a sus requerimientos.

El presente informe está dirigido a contribuir en la mejora de la situación educativa del estudio de caso, partiendo desde un análisis de las condiciones y características del aprendizaje en el autismo y discapacidad intelectual, además de las necesidades y apoyos que se requieren para un mejor aprendizaje

1.1. Antecedentes

Según Aguilar (2015) “una de cada 7 personas en el mundo tiene una discapacidad, viven la gran mayoría en países en vías de desarrollo y más del 80% de las personas con discapacidad son pobres.” (p.1), situación que influye en el acceso a la educación.

En los datos estadísticos obtenidos del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2020) se evidencia que en la ciudad de Cuenca existen 2136 estudiantes con discapacidad, de los cuales el 66,99% se encuentran incluidos en la educación regular.

En un estudio realizado en Ecuador en el año 2017 con un grupo de 160 niños diagnosticados de autismo se reflejó que el 6% recibió entre 1 a 5 diferentes diagnósticos previos al de autismo, y las familias reportaron haber acudido hasta a 8 profesionales antes de obtener dicho diagnóstico, 3 en promedio. De 61 niños con autismo escolarizados, el 18,7 % tuvo una experiencia negativa (López y Larrea, 2017).

Es importante conocer que el sistema educativo debe realizar adaptaciones y ajustes razonables que permitan la inclusión de una manera idónea. Sin embargo, en el presente estudio de caso se observa que la problemática de acceso a una institución educativa se da por la falta de comunicación y control de esfínteres del niño.

La comunicación alternativa es una forma de expresión que permite a las personas con discapacidad expresar sus ideas y sentimientos, al no considerar diversas formas de recursos comunicativos se experimentan barreras excluyentes y discriminatorias (Deliyore, 2017).

Es importante analizar el contexto familiar, social, cultural y educativo para realizar una propuesta educativa que permita mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad múltiple, considerando la ejecución de una alineación curricular basada en el estudiante, de acuerdo a sus habilidades y fortalezas.

1.2.Importancia y alcances:

El Ministerio de Salud Pública (MSP) del Ecuador reportó en el año 2016 a 1258 personas diagnosticadas con Trastorno del Espectro Autista. Si bien se han podido realizar diferentes avances a lo largo de la historia en cuanto a la definición de las características del autismo, todavía existen procesos por mejorar como la exactitud y la rigurosidad que se debe emplear en el diagnóstico (López y Larrea, 2017).

Según los datos estadísticos mencionados anteriormente, al existir un número considerable de casos de autismo en Ecuador, es importante conocer la realidad educativa de los mismos y cómo se está efectuando el apoyo para la adquisición de destrezas, conociendo las características particulares de la educación en cada persona.

En un estudio de 96 niños con autismo de las ciudades de Guayaquil y Quito, el 48% tuvo una experiencia escolar negativa por la falta de conocimiento sobre su condición o porque los niños han sufrido rechazos (Chávez y Larrea, 2017). Es importante priorizar la atención a las personas con discapacidad, siendo los docentes los protagonistas de dar una atención de calidad, con las herramientas pedagógicas adecuadas en todos los niveles de enseñanza, considerando algunos aspectos como las dificultades en la cognición, comunicación y socialización.

Se debe considerar un enfoque de cumplimiento de derechos e igualdad de oportunidades que generen un cambio hacia el paradigma social de las personas con discapacidad múltiple.

La importancia de realizar el presente estudio es buscar una alineación curricular y apoyos que puedan mejorar la situación educativa del niño con discapacidad múltiple al conocer sus características específicas, ya que ello permitirá identificar las necesidades que se deben complementar.

La escolarización apropiada es fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad múltiple, realizando los diferentes ajustes para alcanzar una situación educativa integral. Además, se debe dar énfasis en mejorar las habilidades comunicativas sociales, puesto que le permitirá al niño romper las barreras de acceso y participación.

También la familia se beneficiará de la propuesta de ajustes, pues recibirán orientación e información en cuanto a las actividades a realizar y la ejecución de las tareas de independencia, fortaleciendo lazos y proyectándose a una vida futura de verdadera inclusión.

Actualmente, en diferentes instituciones y, en particular en la Fundación Hope al ser un centro terapéutico, se busca mejorar la calidad de vida del niño, realizando planes de intervención en las áreas de lenguaje, motricidad y sensorial. Sin embargo, no se ha considerado la posibilidad de incluirlo a un sistema educativo regular, debido a la falta de control de esfínteres y lenguaje verbal.

Por ello, al finalizar el análisis de instrumentos y ajustes se procedió a realizar una propuesta de un plan educativo que favorezca al niño con discapacidad el acceso a un sistema educativo potencializando sus habilidades y destrezas.

1.3.Delimitación:

El estudio se realizó en la parroquia Monay-Baguanchi de la ciudad de Cuenca, en la Fundación Hope, institución encargada de brindar apoyo terapéutico a niños y niñas con discapacidad sin fines de lucro.

El tiempo utilizado en realizar el informe de investigación se dio en el período comprendido entre los meses julio a diciembre de 2020.

1.4.Explicación del problema

Es importante conocer la situación educativa de las personas con discapacidad múltiple para que los docentes puedan ofrecer una experiencia significativa de aprendizaje, adaptándose a las necesidades de cada estudiante, buscando métodos, orientaciones educativas adecuadas, convirtiéndose en profesionales más críticos, reflexivos y tomando en consideración la participación de la familia.

En función de ello, se plantean los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo se desarrollan las destrezas curriculares para los estudiantes con discapacidad múltiple? ¿Cuán importante es alinear los contenidos curriculares en base a cada estudiante? ¿Es necesario realizar ajustes para un mejor aprendizaje?

2. Objetivos

2.1.Objetivo general:

Analizar la situación educativa de una persona con autismo y discapacidad intelectual desde el enfoque de la evaluación educativa funcional.

2.2.Objetivos específicos:

- Describir las condiciones educativas, personales y familiares de la persona con autismo y discapacidad intelectual bajo los principios del modelo social de la discapacidad.
- Identificar los apoyos y ajustes razonables que favorecen la atención educativa de las personas con discapacidad múltiple.
- Proponer un plan educativo centrado en las necesidades de las personas con autismo, discapacidad intelectual.

3. Fundamentación teórica

3.1.Discapacidad

La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (2001) define a la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación.

Según la Organización Mundial de la Salud (2008) “más de mil millones de personas, o sea, un 15% de la población mundial, padece alguna forma de discapacidad” (p.1).

En la Convención de los Derechos Humanos para Personas con Discapacidad esta definición ha sido elaborada con la finalidad de basarse en el respeto a los derechos humanos partiendo de un enfoque del modelo social. Se considera que la libertad humana, económica y social conducen al desarrollo, por lo que es importante que las personas con discapacidad alcancen estas políticas y derechos (Martinez, 2013).

La construcción de principios dentro de un marco legal ha permitido reflexionar acerca de los derechos humanos de las personas con discapacidad, ya que se ha generado un cambio de perspectiva en el que antes se determinaba a la discapacidad como enfermedad, mientras que ahora es un individuo de derechos, obligaciones e igualdad de oportunidades (Hernández, 2015).

Al considerar el enfoque social para la conceptualización de la discapacidad se brinda la oportunidad de tener una nueva visión más humana y comprometida con esta población, pues se deben tener presentes sus derechos estipulados en los diferentes artículos decretados. Además, es importante mencionar que existe un cambio en la visión de considerar esta condición como una enfermedad, pues ahora a la palabra discapacidad se antepone el término “persona”, rescatando que la discapacidad es una condición de vida más no un calificativo.

Según Delgado, Chávez y Sancán (2019) las personas pueden estar afectadas de distintas discapacidades, clasificándolas en: discapacidad motriz, discapacidad sensorial, discapacidad intelectual o mental, discapacidad psíquica.

En el Ecuador la autoridad sanitaria nacional refleja siete tipos de discapacidad: auditiva, lenguaje, física, intelectual, múltiple, psicosocial, visual. Cuando se presentan dos o más condiciones de discapacidad se considera múltiple (Organización Mundial de la Salud, 2018).

En el presente informe de investigación se contempla un diagnóstico de discapacidad intelectual y autismo, siendo importante conocer las diferentes características que permitan tener un enfoque global sobre el tipo de discapacidad.

3.1.1. Discapacidad Intelectual

El trastorno del desarrollo intelectual (TDI) o discapacidad intelectual (DI) es una afección del neurodesarrollo caracterizada por deficiencias en el funcionamiento intelectual general y

en las conductas adaptativas. La prevalencia es mayor en los niños y los casos frecuentes son de tipo leve (Mulas, 2018).

En la discapacidad intelectual se encuentra afectado el funcionamiento del intelecto y limitaciones en la adaptación, reflejando diferentes formas de interacción con el entorno, de la misma manera la percepción, el razonamiento, la atención y memoria se encuentran afectados en relación a la cognición (Sastre y Ortíz, 2018).

Estas definiciones de la discapacidad intelectual reflejan las características y condición del presente estudio de caso, pues presenta dificultad en la percepción de información.

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR) indica la siguiente clasificación:

- Retraso mental leve: CI entre 50-55 y aproximadamente 70.
- Retraso mental moderado: CI entre 35-40 y 50-55.
- Retraso mental grave: CI entre 20-25 y 35-40.
- Retraso mental profundo: CI inferior a 20 o 25.

No obstante, se realizan cambios en el nuevo manual DSM-5 concibiéndola como déficits en el funcionamiento intelectual, tal como en razonamiento, solución de problemas, planificación, pensamiento abstracto, toma de decisiones y aprendizaje académico. Diferenciando únicamente niveles de gravedad: leve, moderado, grave y profundo (DSMV, 2013).

En el nivel grave, que corresponde al estudio de caso del presente informe de investigación, se caracterizan las siguientes conductas:

El área de lenguaje se refleja un déficit en relación a la edad, siendo clave la comunicación para la adquisición de información; además están afectadas las habilidades como: orientación espacial, nociones básicas, atención y discriminación visual. El área social está limitada pues se asocia además a la condición de autismo y en el ámbito de la vida práctica requiere acompañamiento para ciertas actividades y constante refuerzo, enseñanza y recordatorio para la ejecución de tareas.

3.1.2. Causas de la discapacidad intelectual

Según Peredo (2016) el origen de esta discapacidad puede estar vinculado a varios factores, sin embargo, hay casos en los que se desconoce la causa, es decir son de tipo idiopático.

Genéticos: alteración en los cromosomas (trastornos congénitos del metabolismo, Síndrome de Down, Síndrome de Turner y otros).

Prenatales: alteraciones del desarrollo del cerebro, desnutrición materna, diabetes mellitus, irradiación durante el embarazo, síndrome alcohólico fetal y otros.

Natales: anemia materna, parto prematuro, sufrimiento fetal, hipoxia, encefalitis, trastornos respiratorios.

Postnatales: traumatismos craneales, infecciones, trastornos convulsivos, desnutrición y otros.

Concretamente, en lo que se refiere a las causas de la discapacidad del presente estudio de caso, corresponden a las de tipo natal, por haber presentado sufrimiento fetal e hipoxia en el nacimiento.

En la discapacidad intelectual se encuentran presentes afecciones de tipo motor, dificultad en la configuración del esquema corporal y orientación, trastornos sensoriales que afectan

directamente la adquisición de aprendizajes y la interacción con el medio ambiente (Tabatha y Vargas, 2020).

3.2.Trastorno del Espectro Autista

Dentro de la clasificación de los trastornos del neurodesarrollo se encuentra el trastorno del espectro autista (TEA) mismo que se manifiesta por deficiencias sensoriales, intelectuales y conductuales. La prevalencia de la discapacidad intelectual en los trastornos específicos del aprendizaje se estima en torno al 38%, según los datos recogidos recientemente por el *Centers for Disease Control and Prevention* estadounidense (Pérez, Freire, Llorente, Ayuda y González, 2018).

Según el autor antes mencionado existe una incidencia entre la relación del autismo con la discapacidad intelectual, debido a una cierta conexión etiológica. Sin embargo, también se puede considerar desde otra perspectiva que los trastornos no son originados como constructos independientes. Los factores influyentes en el coeficiente intelectual de los niños con Autismo son: maduración, ambiente familiar, influencias socioculturales, y el tipo de intervención ejecutada, ésta condiciona la trayectoria del desarrollo.

Vásquez, Moo, Melendez, Magriña y Méndez (2017) consideran al autismo como un “trastorno del neurodesarrollo que afecta a las habilidades y competencias cognitivas, emocionales y sociales” (p.1), afecta, por lo general, a los varones en una relación de tres niños por cada niña a nivel mundial.

Entre las características que se observan en el autismo: la restricción en la comunicación e interacción social, patrones de comportamiento repetitivo, falta de habilidades y ausencia de respuesta socioemocional, pueden originarse entre los 6 y 24 meses de edad, permaneciendo a lo largo de la vida (Otero y Salgado, 2019).

Según datos del DSM-5 (2013) el requisito para incluir un diagnóstico de autismo es cumplir con dos criterios de comunicación social/interacción y comportamientos restringidos y repetitivos. Asimismo, se han descrito diferentes ventajas en su detección temprana, enfocándose en la orientación familiar desde que existe una sospecha hasta llegar al diagnóstico.

3.2.1. Etiología

A pesar de los diferentes análisis y estudios, no ha sido suficiente para determinar una causa específica del origen. Sin embargo, se toma en consideración los siguientes factores:

Genéticos: mediante algunos estudios se han encontrado más de 100 genes ligados con el TEA.

Factores ambientales: la prematuridad, bajo peso al nacer y algunas complicaciones perinatales, eclampsia, infecciones virales en la gestación, exposición a teratógeno (Arberas, 2019).

De acuerdo a la información antes mencionada sobre el autismo, se considera que el niño de estudio de caso cumple con los criterios diagnósticos y características principales de esta condición. No obstante, su etiología no ha sido confirmada, pero guarda relación a eclampsia de la madre y a las complicaciones perinatales.

Las dos condiciones de discapacidad presentes no deben ser impedimento para el goce de los derechos de las personas con discapacidad, en especial para el ámbito educativo, pues en el Ecuador existe un plan en vigencia sobre las estrategias para la inclusión de los estudiantes con discapacidad manteniendo la política de no discriminación, realizando reformas educativas, sensibilizando y formando con el objetivo de generar una pedagogía social, proyectos educativos que garanticen la inclusión de los estudiantes con discapacidad (Rojas, Sandoval y Borja, 2020).

Por ello, en base a lo expuesto se recomienda realizar un plan de intervención con los factores agravantes en el autismo y los déficits de funciones ejecutivas, ya que están relacionados a la calidad de vida de la persona con discapacidad y su familia. Cuando se realiza un análisis con enfoque integral, la información aporta favorablemente al entorno del niño, permitiendo a la familia escoger el apoyo terapéutico necesario para cada condición basándose en las debilidades y fortalezas.

La escolarización apropiada es fundamental en las personas con autismo, para esto se debería analizar desde un enfoque social realizando los diferentes ajustes que permitan una situación educativa integral. Además, priorizar el desarrollo de las habilidades comunicativas sociales, puesto que le permitirá al niño romper las barreras de acceso y participación (Rangel, 2017).

Considerando este enfoque de escolarización es importante que el niño tenga este acercamiento al sistema educativo que le ayude en la interacción e imitación de destrezas, ya que actualmente no asiste a la escuela.

El sistema educativo en el Ecuador promueve la inclusión en todos los niveles de enseñanza, por esta razón las diferentes instituciones realizan lineamientos para una convivencia armónica entre las personas con discapacidad, promoviendo una aceptación de las diferencias individuales de las personas con necesidades educativas especiales, rompiendo diferentes esquemas de exclusión. Este proceso de cambio en el modelo de educación se ha propuesto y se ha venido trabajando para su logro durante más de 10 años, convirtiéndose en un reto nacional (Rojas et al., 2020).

3.3. Modelo social de la discapacidad

A lo largo de la historia se han considerado varios paradigmas que estuvieron presentes en diferentes etapas de la discapacidad, los cuales tenían un enfoque negativo y de rechazo. Inicialmente, se conoce al modelo de prescindencia, por creer que la causa de la discapacidad era dada por un castigo de los dioses. Continuando con el modelo médico o rehabilitador, se considera que la discapacidad es un problema de la persona dado por un accidente o enfermedad, buscando conseguir un tratamiento o una mejor adaptación.

Sin embargo, al pasar de los años se cambió la visión sobre las personas con discapacidad, reconociéndolas desde el modelo social en el que no poseen deficiencias, sino que la sociedad posee barreras que condicionan la discapacidad. El modelo social considera el cumplimiento de los derechos humanos, igualdad, inclusión social y dignidad. De igual manera, expresa que las causas que dan origen a la discapacidad son netamente sociales, influyendo en la capacidad que tienen las personas en aportar al entorno (Salmón, Palacios, Salas, Aguila, Asís, Tovar y Astorga, 2014).

El objetivo del modelo social es buscar soluciones para la discapacidad, pero dirigidas a la sociedad, enfocadas en las necesidades como seres humanos en igualdad de derechos, no discriminando y fomentando la autonomía e independencia, además se considera la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades humanas.

Los beneficios de este modelo se enfocan en ejecutar acciones para generar cambios actitudinales y comportamentales que marginalizan a las personas con discapacidad. La propuesta es ajustar programas, superar barreras y garantizar el ejercicio de los derechos (Pérez y Chhabra, 2019).

El estado es el responsable de concientizar, socializar y sensibilizar mediante políticas públicas un cambio de actitud de la sociedad frente a la persona con discapacidad, eliminando barreras, creando facilidades y oportunidades. Una vez que se ha logrado eliminar las barreras, las personas con discapacidad serán capaces de lograr el desarrollo de sus capacidades y mejorar su calidad de vida (Garay y Milagros, 2019).

En la actualidad se han realizado algunos cambios y adaptaciones para las condiciones de vida de las personas con discapacidad, sin embargo, todavía existen barreras que impiden cumplir un rol en la sociedad atentando contra los derechos constitucionales que poseen las personas con discapacidad.

Cuando la igualdad de condiciones esté reflejada en los diferentes actos sociales, comunitarios, educativos y familiares, se logrará romper los paradigmas sobre la percepción de la discapacidad, pues si se actúa como una sociedad incluyente se destruirán todas las barreras presentes que impiden la adecuada interacción de la persona con discapacidad con el medio.

3.4.Convención de las Personas con Discapacidad (CDPCD)

Es el primer tratado internacional sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, creado en el año 2006 por la Organización de las Naciones Unidas, entrando en vigor en el año 2008 con el objetivo de proponer el respeto y la igualdad de condiciones de las personas con discapacidad. La CDPCD (2008) considera el término discriminación como:

Cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento goce o ejercicio en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social cultural o de otro tipo (p.1).

En el artículo 3 del documento antes citado se exhiben los principios que serán considerados para el cumplimiento de derechos:

- a) El respeto a la dignidad inherente, autonomía, libertad de tomar decisiones, independencia de las personas.
- b) La no discriminación.
- c) La participación e inclusión en la sociedad.
- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana.
- e) La igualdad de oportunidades.
- f) La accesibilidad.
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho de preservar su identidad (p.6).

Todos estos principios se enfocan en que las personas con discapacidad formen parte de la sociedad, garantizando su inclusión y creando diferentes oportunidades de participación en la comunidad. De igual manera, en el artículo 24 se manifiesta el derecho a la educación, con base en la igualdad de oportunidades y a no ser excluidos por su condición, además se menciona que se debe realizar ajustes razonables en función de la necesidad individual de cada uno (CDPCD, 2008).

Lamentablemente, a pesar de existir una ley en vigencia, en el estudio actual de caso se puede percibir que el goce de este derecho a la educación no ha sido cumplido, pues no ha logrado acceder al sistema educativo por la falta de ajustes que beneficien la educación.

Cuando la sociedad respete el principio de igualdad y adquiera una visión inclusiva de las diferencias humanas, se generarán oportunidades y se cumplirá el derecho a la igualdad que es la base para la inclusión social de las personas con discapacidad.

Sin embargo, es necesario brindar estrategias que permitan alcanzar la accesibilidad universal, garantizando que todas las personas accedan y participen en el entorno comunitario, familiar y social.

Según Salmón et al. (2014) y Ramos (2017), también es preciso ofrecer instrumentos, actividades, productos, servicios, dispositivos o herramientas que faciliten el acceso a la información. Considerar a los ajustes razonables como medidas para adaptar el entorno a las necesidades específicas de las personas con discapacidad recordando que la igualdad ante la ley es un principio básico de la protección de los derechos humanos siendo este reconocimiento algo indispensable.

La CDPCD pretende alcanzar la autonomía de las personas con discapacidad, que favorecen a la ejecución de metas por esta razón el ámbito jurídico es un pilar fundamental para el cumplimiento y ejercicio de derechos (Medina, 2018).

Cuando las personas con discapacidad son conocedoras de sus derechos y obligaciones, los podrán reclamar, exigir o demandar en caso que se van perjudicadas. Por eso, es importante socializar la información de los artículos decretados en su beneficio.

La creación de grupos de apoyo comunitario es fundamental como respaldo al cumplimiento y no vulneración de derechos, pues ellos se encargarán de orientar el procedimiento pertinente que garantice el acceso a los diferentes requerimientos referentes a salud, educación, trabajo, vivienda, entre otros.

3.5.Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

El Diseño Universal de Aprendizaje permite flexibilizar el currículo, medios y materiales a medida que el estudiante pueda acceder a la educación, “fue desarrollado por el Center for Applied Special Technology (centro de tecnología especial aplicada, CAST) con el objetivo de consolidar los aprendizajes que no han podido ser alcanzados en los estudiantes” (Pastor, Sánchez y Zubiliaga, 2014, p.1).

Al referirse a un término “Universal” pretende adaptar en cualquier lugar, ciudad o país los estándares que faciliten el acceso y participación de todas las personas sin discriminación por la condición de discapacidad que posean.

Según Valencia y Hernández (2017) “el currículo educativo tradicional está diseñado para responder a las necesidades del alumno promedio, excluyendo a aquellos que presentan una discapacidad o se encuentran en otras situaciones de desventaja” (p.3). En consecuencia, es importante mantener una capacitación docente para mejorar la atención a la diversidad de estudiantes, implementando el DUA como práctica pedagógica en el proceso educativo.

El DUA se basa en los siguientes principios (Pastor, et al, 2014, p.18):

1. Proporcionar múltiples formas de representación: ofrecer la información por diferentes medios, buscando el canal receptivo de mejor respuesta sea visual, auditivo, sensorial.
2. Proporcionar múltiples formas de expresión y acción: integrar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia, utilizar diferentes medios de comunicación.
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: buscar la manera de captar el interés, optimizar la autonomía, generar seguridad, proporcionar opciones para la autorregulación.

Estos tres principios reflejan la importancia de los maestros en ofrecer varias opciones, métodos, técnicas, para que los estudiantes adquieran un aprendizaje, identificando el mejor canal perceptivo desarrollado de cada estudiante.

En el sistema educativo la diversidad de los y las estudiantes genera desafíos. En efecto, se deberían buscar alternativas en la implementación de modelos que permitan el acceso, aprendizaje y participación en el currículo. Es fundamental comprender y considerar a cada estudiante como un universo lleno de capacidades, intereses y motivaciones, buscando diferentes estrategias de enseñanza que garanticen la calidad y equidad de aprendizaje.

Según Vanegas, Vanegas, Ospina y Restrepo (2016) la educación es importante para el desarrollo social de las personas, por ello la importancia de ejecutar diferentes propuestas respetando la diversidad humana de una forma más equitativa y justa.

El acceso a la educación debería cumplirse de acuerdo a los derechos establecidos, sin discriminación de condiciones y con las debidas adaptaciones según las necesidades de cada estudiante, integrando a la comunidad y a la familia en el proceso educativo. Además, conocer métodos alternativos de enseñanza que aporten en beneficio de los estudiantes con discapacidad, como la musicoterapia que es un apoyo para el desarrollo de la expresión, comunicación y despierta el interés de aprendizaje (Blasco y Bernabé, 2016).

Las tecnologías de la información y comunicación proporcionan herramientas para la accesibilidad, en función de brindar diferentes metodologías, opciones y apoyo de acceso al contenido para motivar el aprendizaje de los estudiantes. El principal objetivo del DUA es eliminar todo tipo de barreras en el contexto educativo comprendiendo que estas limitaciones no son del estudiante sino en la forma que se utiliza para enseñar (Chávez y Prado, 2020).

En el ámbito educativo, el juego es una herramienta para el aprendizaje de destrezas, desarrolla diversos vínculos: sociales, afectivos y comunicativos. Es una base fundamental en las primeras etapas de aprendizaje para alcanzar procesos cognitivos y desarrollar seguridad y confianza en los niños (García, Ambrosio y Gil, 2020).

Tras lo expuesto, resulta primordial buscar estrategias en la escuela para utilizar esta herramienta en virtud de la interacción social de los niños con autismo, ya que, debido a las características principales demostradas, no mantienen interrelaciones con el medio.

El diseño universal de aprendizaje, sin duda ha contribuido favorablemente a la implementación de mecanismos de acceso que facilitan el desarrollo personal y social de todas las personas, haciéndoles partícipes sin discriminación por su condición de discapacidad.

3.6. Ajustes razonables

Según la CDPCD (2008) los ajustes razonables son modificaciones o adaptaciones necesarias y adecuadas que se debe realizar para las personas con discapacidad, cuidando que no exista una carga desproporcionada o indebida, permitiéndoles así gozar de sus derechos humanos, accediendo a servicios y participación comunitaria en igual condiciones de las demás personas.

En cuanto a la educación, los ajustes razonables presentan características que les permiten disponer de instituciones tanto fiscales como particulares con accesibilidad sin discriminación, aceptabilidad de las instituciones en diseñar formas de aprendizaje en base a las necesidades de cada estudiante y adaptabilidad de los entornos para el aprendizaje.

Los ajustes dependerán exclusivamente de los requerimientos de los estudiantes, sean éstos materiales como: diferentes formas de comunicación, aumento del tamaño de la letra, tener un

intérprete, uso de tecnología; o no materiales como: proporcionar más tiempo para una actividad, reducir los estímulos auditivos o visuales. Por lo tanto, estos ajustes o apoyos son derechos a los que deberían acceder los estudiantes con discapacidad. Las modificaciones que se realizan para el acceso al currículo nacional, serán necesarias para garantizar la igualdad de inclusión escolar (Medina, 2018).

Es preciso realizar un análisis de cada estudiante con discapacidad para conocer su forma de aprendizaje, sus necesidades específicas, sus fortalezas y debilidades con el objetivo de plantear los ajustes que se requieran para que el aprendizaje surja de una manera adecuada. Los docentes tienen la obligación de buscar, analizar e implementar los diferentes ajustes en función de garantizar el derecho a la educación estipulado en los artículos de derechos.

Con el incumplimiento de ofrecer los ajustes razonables se estaría vulnerando el artículo 3 de la CDPCD, generando un trato discriminatorio y degradante, por eso es necesario su aplicación, no únicamente en el ámbito escolar sino en el entorno social de la persona con discapacidad.

3.7.Educación inclusiva

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008) afirma: “los estados partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida” (p.18).

La sociedad juega un papel importante pues debe adaptarse a las personas con discapacidad generando igualdad de derechos, ofreciendo los apoyos que promuevan la autonomía y empoderamiento para una mejor calidad de vida. Es importante que el sistema educativo garantice la inclusión de las personas con discapacidad favoreciendo medidas que aporten al aprendizaje.

La inclusión en el sistema educativo debe ofrecer nuevas oportunidades, formación y autodeterminación para las personas con discapacidad. De igual manera, la capacitación a los docentes promueve el proceder de una manera incluyente y se dará en beneficio de responder a la diversidad de los estudiantes.

Al fomentar una comunidad educativa inclusiva, se fortalecerá la colaboración, seguridad y dialogo permanente de los docentes, para resolver los diferentes conflictos que se presenten en la trayectoria estudiantil, creando un ambiente participativo y manifestando una actitud positiva frente a la diversidad. Los docentes son la principal fuente de enseñanza, por ello debería existir una adecuada y constante formación que les permita implementar prácticas inclusivas para favorecer el aprendizaje dentro del sistema educativo (Herrera, Padilla, Blanco y Guevara, 2018).

La educación inclusiva se basa en aceptar la diversidad de las personas, pues cada una es diferente, por ende, necesitan recursos técnicos y metodología personalizada, que les permitan experimentar un aprendizaje significativo según sus propias habilidades.

Como parte del proceso inclusivo se debe tomar en cuenta la forma de referirse a las personas con discapacidad y el tipo de terminología que se utiliza. Pues solo al nombrarlos con apodosos o utilizando términos no adecuados, ya se actúa de forma discriminatoria y excluyente. Cualquier persona con discapacidad debe ser considerada un ser sujeto a derechos y responsable de sus decisiones.

Asimismo, en el proceso de inclusión educativa es transcendental fomentar la autonomía de las personas, pues estarán en la capacidad de elegir según sus preferencias, fortaleciendo así su autoestima, seguridad y capacidad de elección. Se debe ofrecer apoyo y desarrollar las

capacidades mediante la defensa de los derechos empoderando así a las personas con discapacidad.

En la actualidad, se puede evidenciar el impacto favorable de las tecnologías de la información y comunicación en relación a la educación y las personas con discapacidad, pues son recursos que ponen al alcance el acceso a los conocimientos y permiten el intercambio de información.

Al realizar la inclusión educativa utilizando tecnología digital, se proporcionan fuentes y recursos favorables para la adquisición de habilidades. Además, se considera que son utilizados como facilitadores o intermediarios que transmiten información, recursos educativos y comunicativos para una mejor integración escolar, facilitando el aprendizaje (Chávez et al., 2020).

Una educación inclusiva debe generar acceso de todas las personas con discapacidad a una educación de calidad, apoyando el trabajo interdisciplinario para lograr una correcta inclusión. Los docentes deben implementar prácticas pedagógicas nuevas que permitan responder a la diversidad de estudiantes creando ambientes y recursos adecuados.

En ello, influye la constante preparación docente para realizar cambios institucionales que favorezcan a una inclusión de calidad, fomentando la participación de la comunidad y familia en la etapa de transición escolar.

El desarrollo de una comunidad incluyente tiene como base la práctica de valores como la solidaridad, respeto y tolerancia, lo que permite realizar la inclusión en todos los ámbitos de desarrollo de una persona con discapacidad.

3.8. Test de valoración funcional Socieven

Para realizar una propuesta en base a las necesidades específicas de las personas con discapacidad es necesario partir de una evaluación que permita conocer y observar la realidad de cada persona. Al realizarla se podrá ejecutar un plan para potencializar sus habilidades, facilitando además el acceso al currículo regular. La guía puede ser aplicada por docentes, personal de la salud o servicio social.

La valoración funcional SOCIEVEN toma en cuenta 9 áreas: visión, audición, comunicación y del lenguaje, nivel cognitivo, interacción social y familiar, reto de la conducta, sensorial, competencias de desenvolvimiento independiente, orientación/movilidad y habilidades motoras. Es necesario basarse en las fortalezas y ser muy observador ya que cualquier gesto, parpadeo o negación serán las posibles respuestas a cada ítem de evaluación. Además, es necesario colocar recomendaciones que se enfoquen en las necesidades según la evaluación.

Los beneficios de utilizar esta herramienta de evaluación con las personas con discapacidad radican en recolectar la información necesaria para enfocar un plan de intervención y apoyo que favorezca el desarrollo integral de la persona. Se puede observar la forma en la que tolera el contacto físico, manera de comunicar emociones o el desarrollo de la independencia y autonomía.

Después de aplicar la evaluación funcional se obtuvieron datos relevantes para el desarrollo de una planificación centrada en la persona, siendo el objetivo principal ayudar a las personas con discapacidad a acceder a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Principalmente, las estrategias se

centran en la planificación de vida, las metas y sueños que visualicen al futuro, siendo la persona con discapacidad el actor principal y centro de lo planificado.

3.9. Planificación centrada en la persona

La Planificación Centrada en la Persona (PCP) es un enfoque de apoyo dirigido a las personas con discapacidad que busca ofrecer estrategias para la construcción de su proyecto de vida en virtud de la dignidad de cada una.

En la PCP se considera los deseos, sueños y derechos de cada persona, la familia y amigos participan en la construcción de la misma. Las potencialidades de la persona son los principales elementos a considerar para su elaboración, además de todas las cosas importantes para ella. Se deben aplicar todos los apoyos y ajustes necesarios para un mejor estilo de vida, basándose en aprendizajes continuos y modificables a los cambios de las personas (Carratalá, Mata y Crespo, 2017).

En esta planificación se tomará en consideración las preferencias y las ilusiones de cada uno y la relación con la comunidad, haciéndoles sentir importantes, que tengan confianza y aumenten su autoestima.

4. Metodología

4.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación asumió las tendencias del enfoque cualitativo, descriptivo, de corte transversal, ya que fue posible analizar o acercarse a la situación educativa actual del sujeto de estudio, un niño con autismo y discapacidad intelectual de la fundación HOPE.

Además, constituye un estudio de campo pues para la recolección de información la investigadora acudió a la Fundación Hope, lo cual permitió efectuar una observación directa y

aplicar la evaluación educativa funcional para determinar la situación educativa del niño con discapacidad múltiple y, posterior a esto, realizar los respectivos ajustes educativos.

4.2. Población y muestra

La población para esta investigación está conformada por la muestra de un estudiante con autismo y discapacidad intelectual.

4.3. Técnicas e instrumentos

Entrevista semiestructurada: “Presenta un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados” (Díaz, García, Martínez y Varela, 2013, p.1).

Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos y describir los diferentes comportamientos y actitudes del entrevistado. Ésta se aplicó de forma presencial, acompañada de llamadas a los padres de familia y docentes.

Observación de campo: “A través de las notas de campo se registra aquello que se está observando, mediante los datos que se recogen en el campo durante el transcurso del estudio” (Itziar, Vizcarra y Macazaga, 2014, p.9).

Durante la investigación se recolectaron datos referentes al estudio de caso observando su desenvolvimiento en diferentes contextos y ambientes. Además, se observaron las habilidades cotidianas y educativas de forma presencial, y en ocasiones, de manera virtual apoyando el proceso con fotos y videos.

Aplicación del inventario de ajustes razonables y apoyos: Los ajustes razonables son modificaciones y adaptaciones necesarias para las personas con discapacidad puedan desempeñarse eficientemente (Bolaños, 2015).

El instrumento aplicado permite describir las habilidades, fortalezas y canales de aprendizaje para mejorar la autonomía y tener claro los ajustes que se debe realizar para un mejor aprendizaje. De la misma manera, se realizó de forma presencial y de manera virtual.

Evaluación Funcional de SOCIEVEN: Según Vásquez (2011) “La valoración funcional permite tener un amplio conocimiento del desempeño de los niños, niñas y adolescentes con sordoceguera o multiretos (multidiscapacidad), en sus diferentes ambientes: social, familiar, escolar o laboral” (p,1). Esta evaluación fue aplicada de una manera presencial para identificar la situación actual del estudiante, determinar sus habilidades y fortalezas y, en función de ello, establecer un plan de intervención.

5. Análisis de resultados

El proceso de recolección de información se llevó a cabo mediante la aplicación de varios instrumentos, a través de observaciones y entrevistas de manera directa e indirecta a padres de familia y terapeutas encargados en la rehabilitación del niño. A continuación, se presentará el análisis de los resultados obtenidos.

5.1. Caracterización inicial

Según la ficha de caracterización inicial se puede describir que el niño de 7 años con un diagnóstico de Autismo y Discapacidad Intelectual en un 43%, ocupa el puesto número 3 entre sus 4 hermanos y reside en la ciudad de Cuenca. Sus padres se dedican a actividades de comercio, manifiestan que siempre les ha mantenido unidos el amor por sus hijos y el deseo de apoyar a su hijo a tener un mejor futuro.

El niño asiste dos veces a la semana a un centro donde recibe terapias de estimulación temprana, lenguaje y física con una duración de 40 minutos cada una. No recibe medicación y no requiere de apoyos como lentes, audífonos ni silla de ruedas.

En cuanto a los datos prenatales el parto fue por cesárea, su madre presentó problemas de salud en el último mes de embarazo (preeclampsia), el nacimiento se produjo a las 37 semanas, el niño no presentó llanto inmediato, fue hospitalizado durante tres días por presentar un cuadro de hiperbilirubinemia.

La adquisición de los hitos del desarrollo fueron tardíos: control cefálico a los 7 meses, al año de edad se sentó con apoyo, gateó a los dos años, bipedestación a los 3 años. Actualmente no posee lenguaje verbal de palabras, únicamente emite sonidos y chillidos cuando expresa emociones. Aún no controla esfínteres.

No asiste al sistema educativo regular, anteriormente a la edad de 5 años ingresó a una institución fiscal, en la cual no pudo adaptarse por falta de comunicación y empatía con la maestra, motivo por el cual se retiró.

En cuanto a la situación actual, posee una buena alimentación y lo realiza de forma autónoma, utiliza la cuchara, no presenta dificultades en la deglución, todavía toma en biberón, en la noche duerme aproximadamente 8 horas y en la tarde realiza una siesta de 1 hora, requiere de ayuda para vestirse, desvestirse y bañarse.

Posee un nivel III de comunicación intencional, lo que permite manifestar sus deseos y necesidades, sin embargo, es importante introducir un sistema alternativo de comunicación para facilitar la interacción con otras personas. El anhelo más grande de la familia es lograr el control sus esfínteres y que se comunique de mejor manera para poder ingresar al sistema educativo regular. Expresa sus deseos y disgustos mediante gestos, señas o llevando a la persona al lugar u objeto que requiere. Emite diferentes vocalizaciones, risas y llanto para expresar enojo o alegría. Su entorno familiar puede comprender fácilmente lo que necesita, pero no sucede lo mismo con otras personas.

5.2. Informe descriptivo

Dentro del ámbito de Expresión Corporal, la destreza que se encuentra iniciada es realizar la prensión fina de un objeto, pues aún mantiene el agarre de objetos en forma de rastrillo, existen 2 destrezas que están en proceso, 2 adquiridas y las 7 que no responde son en relación al cuerpo, nociones, equilibrio y coordinación dinámica,

En el ámbito de Relación Lógico Matemático no responde a 13 destrezas de las 14 pues no ha adquirido nociones espaciales, ya que él se encuentra en un periodo sensorio motriz.

Las destrezas alcanzadas en el área de Comprensión y Expresión Oral indican que puede emitir respuestas del agrado y desagrado, expresar sus emociones mediante gestos, llanto o movimientos. No posee lenguaje oral, por eso no expresa canciones, ni describe imágenes. No identifica el sonido de las vocales, pero intenta imitar la vocalización de la “a”.

En el área de Descubrimiento y Comprensión del Medio Natural y Cultural ha adquirido las destrezas de reconocer a familiares, personas cercanas y objetos. A pesar de que le gusta explorar ambientes externos y le gusta acariciar a perros y flores, todavía no reconoce seres vivos e inertes ni sus características.

En cuanto a la Expresión Artística ha logrado alcanzar destrezas como exteriorizar sentimientos de afecto en su entorno, agarrar objetos, realizar juegos al aire libre, sin embargo, no le agradan los lugares con concurrencia de varias personas y no participa en dramatizaciones.

En Identidad y Autonomía se observa que utiliza la cuchara para llevar los alimentos a la boca y puede beber de una taza, sin embargo, requiere apoyo para actividades como vestirse, realizar rutinas, lavar los alimentos, aseo personal.

En la Convivencia participa en eventos de la familia y tolera disfrazarse para una fiesta, no realiza gestos de despedida y tampoco utiliza lengua oral, tiene preferencia al realizar actividades solo, presenta dificultad en respetar ciertas normas del hogar.

En general, es evidente que el niño presenta dificultad en alcanzar algunas destrezas en todos los ámbitos, pues según el estadio de evolución de Piaget se encuentra en una etapa sensorio motriz, por eso existe dificultad en la adquisición de conceptos. Se debe intervenir en los periodos de atención, memoria y seguimiento de órdenes que son la base para futuros aprendizajes.

5.3.Contexto e historia de vida

El niño vive con sus 3 hermanos, dos mayores y uno menor a él, la situación económica de la familia es estable, hace dos años ingresó al sistema educativo especial. Debido a la dependencia emocional con su madre y hermana, no logró adaptarse en todo el año lectivo, adicional a ello, no tuvo empatía con su maestra y le costaba permanecer en el salón de clase. Se dificultó el proceso de adaptación por la falta de control de esfínteres, ya que fue un requisito para permanecer en la escuela, por esta razón fue retirado de la misma. Como fortaleza del niño se observa que no tuvo comportamientos agresivos hacia sus compañeros ni con los profesores de la institución, el aprendizaje social que adquirió fue compartir otro espacio físico que no estaba relacionado con el entorno familiar, esto generó ansiedad inicialmente, sin embargo, le dejó la experiencia de vincularse con otras personas.

La hermana refiere que en casa presentan dificultad al momento poner normas y límites por su discapacidad, ellos consideran tener mucha paciencia y proveer todo lo necesario para una relación armónica. El niño mantiene un vínculo estrecho con todos los integrantes de la familia, sin embargo, tiene preferencia por la compañía de su madre y hermana mayor. A pesar

de la presencia de un evidente retraso del desarrollo psicomotor, la madre refiere que no le indicaron ninguna sospecha de discapacidad, ya que hasta los 7 meses asistía con normalidad a las consultas pediátricas y fue allí que le refieren al Neuropediatra para una valoración por la falta de control cefálico, después de exámenes y valoración a los 2 años le diagnosticaron discapacidad intelectual, a los 5 años añadieron el diagnóstico de Autismo.

El niño demuestra claramente sus disgustos en cuanto a la alimentación, actividades cotidianas y juegos, tiene preferencias por las actividades que producen sonidos y también le agrada la música, es por ello que las terapias las realiza con el acompañamiento de la misma. Asiste a reuniones familiares, pero cuando ya quiere retirarse manifiesta su desagrado hasta que lo lleven de regreso a casa.

Demuestra agrado al acariciar a perros emitiendo risas y carcajadas, colabora con el lavado de manos, pero tiene rechazo a lavarse los dientes. Se alimenta de manera autónoma, sin embargo, requiere apoyo para la vestimenta y ejecución de habilidades como abotonarse, amarrar cordones etc. Se ve afectado por falta de normas y reglas en la casa, además se evidencia una falta de motivación para que realice actividades de la vida diaria que favorezcan su independencia. Tiene un acceso permanente al celular, dificultando la concentración en otras actividades terapéuticas.

Las instituciones a las cuales ha asistido siempre han enfocado su trabajo en mejorar la postura, su independencia al desplazarse y a brindar apoyo psicológico. Es importante continuar con las terapias de lenguaje, estimulación temprana y física, a más de acceder a una terapia alternativa como hipoterapia o hidroterapia para favorecer el desarrollo motriz, así como su vínculo social y afectivo.

Los planes y proyectos que la familia visualiza a futuro se basan en incluir al menor en el sistema educativo regular y mejorar o implementar una forma de comunicación que le permita transmitir de mejor manera sus necesidades.

En lo referente a la entrevista semiestructurada para el estudiante, se puede evidenciar que el niño no transmite datos informativos como nombre, edad, nombre de sus familiares, dirección, teléfonos. Debido a su falta de lenguaje oral y comprensión, no responde a las diferentes preguntas de percepción frente a la situación escolar como: ¿Qué le gusta de la escuela?, ¿Con quién hace las tareas?, ¿Qué olor prefiere?, ¿Cómo se siente con su maestra?, ¿Qué prefiere de la escuela?, ¿Qué día es hoy?, ¿A qué tiene miedo?, ¿Qué quiere ser de grande?

5.4. Inventario de ajustes y apoyos docentes

En esta ficha es posible evidenciar las características del estudiante en relación a sus habilidades, observando que le interesa la música como fuente de aprendizaje, expresa sus deseos y necesidades mediante gestos, movimientos corporales o trasladándose al lugar que requiere, explora ambientes abiertos de manera autónoma.

Fortalezas: Recibe terapias de intervención en el desarrollo psicomotor y en el área del lenguaje, el apoyo familiar siempre está presente para una mejor integración social en la comunidad, tolera la manipulación de texturas en sus manos que pueden ser presentadas como fuente de información, manifiesta un libre desplazamiento, no tiene dificultad en la deglución pues come variedad de alimentos.

5.5. Ajustes necesarios

En relación al lenguaje receptivo- comprensivo se sugiere implementar un sistema de calendario que apoye la transición de las formas concretas a las abstractas, utilizando además una clave de objeto que le permita identificar e interiorizar de mejor manera los diferentes estímulos para su aprendizaje. Por ejemplo, colocar la clave de anticipación junto a una tarjeta de pictograma para la relación e identificación. Además, es importante acompañar la información con frases cortas y gestos que ayuden a una mejor comprensión.

Los recursos de calendario, tablero y verbalización de las actividades se utilizarán en todos los ambientes del niño: casa, terapias, lugares de la comunidad. Es necesario realizar una desnaturalización de objetos cotidianos para una mejor comprensión pictográfica y transmisión de información.

Otro ajuste a considerar es la implementación de calendarios de anticipación con objetos concretos en las rutinas de aseo, alimentación e independencia, que cumplirán la función de transmitir la información de las actividades que realizará el niño, y la respectiva culminación de la actividad. Se implementará además un calendario de secuencias de actividades sencillas con el uso de pictogramas, acompañados estímulos sensitivos para lograr una mayor atención visual.

Adecuar el uso de TIC a través celulares, tablets o computadoras con aplicaciones que favorezcan su aprendizaje e interacción. Enseñar a respetar los diferentes tiempos para realizar actividades presentándole estímulos o señales auditivas que le ayuden a identificar que la tarea está por culminar. Incluir un adaptador de pinza tridigital para fortalecer el agarre de lápiz y pinturas.

Situación inicial: Inicialmente, el niño presentaba falta de concentración y fijación de la mirada para ejecutar las actividades, llanto excesivo en las terapias, dificultad para permanecer sentado, intolerancia a los masajes orofaciales, falta de coordinación de movimientos de la marcha, no sube ni baja gradas con apoyo. Se encuentra en una etapa sensoriomotriz, no imita acciones, no posee memoria de objetos. No controla esfínteres.

Estrategias pedagógicas implementadas: En cuanto a las estrategias implementadas hasta el momento se encuentra la terapia física, terapia de lenguaje y estimulación temprana, sesiones de masajes orofaciales. Trabajo con el uso de rincones de aprendizaje, juego de roles, refuerzos positivos en la ejecución de ejercicios de percepción y atención visual.

Situación actual: El niño actualmente no llora al ingresar a sus terapias, con el refuerzo de terapia física ha logrado mejorar la coordinación, subir y bajar gradas con apoyo, todavía no se ha logrado realizar el control de esfínteres, pues no comprende conceptos o secuencias de orden, mantiene falta de atención y fijación visual, ha mejorado en el tiempo de permanecía sentado durante las actividades y tolera los masajes orofaciales.

Se puede observar que el niño ha respondido adecuadamente a la intervención realizada por los terapeutas en la parte motora y socialización, además ha mostrado algunos avances en relación a la situación inicial, se han ejecutado actividades para la atención visual, seguimiento de órdenes.

5.6. Evaluación a docentes

La encuesta dirigida a los docentes fue aplicada a los terapeutas que trabajan con el niño, entre ellos se encuentra su fisioterapeuta, dos estimuladores tempranos y a la directora de la fundación HOPE. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

¿Cómo acceden los estudiantes con discapacidad al currículo?

En relación a la primera pregunta, tres de los cuatro docentes que respondieron a la encuesta consideran que la evaluación permite a los estudiantes con discapacidad acceder al currículo. Mientras que la respuesta del cuarto docente refleja considerar los métodos y técnicas personalizadas como la forma de acceso.

Como se ha mencionado en el marco teórico, lo más importante para una adecuada inclusión escolar es ofrecer oportunidades a las personas con discapacidad para el acceso a la educación, siendo óptimo considerar las capacidades, potencialidades, fortalezas, gustos y disgustos para la ejecución de un plan curricular. Sin embargo, al ser reflejada la perspectiva de que los estudiantes con discapacidad deberían ser evaluados para el acceso al currículo se evidencia la falta de alternativas y predisposición por parte de los docentes para la inclusión escolar.

¿Qué modelo de equipo se está trabajando en la institución?

Las respuestas coinciden en un 100% que se está trabajando de manera multidisciplinaria, porque consideran que es la forma más óptima para brindar una atención personalizada y mejorar los procesos de rehabilitación. No obstante, al considerar el modelo de equipo multidisciplinar, queda fuera la perspectiva principal de integrar a todo el equipo con sus conocimientos para desarrollar objetivos y acciones comunes, pues a este criterio se lo considera en el equipo transdisciplinario.

¿Se utiliza un currículo paralelo para la educación de estudiantes con discapacidad?

Todos los docentes consideran afirmativa la respuesta del currículo paralelo para la educación, pues las evaluaciones y planes curriculares son personalizados. En efecto, es

importante el enfoque de los encuestados al considerar estos aspectos para los estudiantes con discapacidad, pues en ocasiones es necesario realizar ajustes en beneficio del niño para garantizar el acceso a la educación.

¿De dónde se obtienen los contenidos curriculares que se trabajan con los estudiantes con discapacidad?

En relación a esta pregunta existe varias respuestas respecto a las fuentes, pues se consideran: test, investigaciones, bibliografía, currículo nacional de educación.

Se puede evidenciar que uno de los criterios considerados para obtener información es el currículo nacional de educación, siendo importante recalcar que para el acceso a la educación incluyente no es necesario diferenciar los contenidos entre personas con y sin discapacidad, por lo tanto, es de gran aporte considerar una sola fuente de contenidos para todos los estudiantes.

¿Cómo se desarrollan los contenidos curriculares para los estudiantes con discapacidad?

Tres personas encuestadas consideran que el desarrollo de los contenidos curriculares se realiza a través de técnicas específicas lúdicas, pedagógicas e independientes, también con evaluaciones y actividades extracurriculares.

Se ha observado que las personas encuestadas no consideran importante las características del estudiante como sus fortalezas, gustos, disgustos, necesidades para el proceso de desarrollo de contenidos curriculares, siendo importante seleccionar los contenidos en base al estudiante.

¿Cuáles son los componentes del programa educativo centrado en la persona?

Las respuestas obtenidas a cerca de los componentes son: objetivo general, específico, destrezas, actividades, evaluación, refuerzo y seguimiento.

Se puede evidenciar que se consideran la mayoría de puntos sobre los componentes del programa educativo centrado en la persona, sin embargo, se debe considerar principalmente el potencial del estudiante, los recursos a utilizar para alcanzar los objetivos, necesidades de la familia, necesidades de la fundación, desafíos del niño, preferencias, formas de comunicación y las expectativas de los padres hacia el niño; logrando así un enfoque socioemocional.

5.7. Valoración pedagógica

El niño ha logrado paulatinamente alcanzar destrezas en su desarrollo, el mayor evento que ha atravesado es adquirir la bipedestación a la edad de 3 años después de una rehabilitación neuromotora, hecho que fomentó la independencia en explorar diferentes ambientes.

Entre las fortalezas que lo caracterizan se encuentran que es un niño tranquilo, explora ambientes abiertos como parques, llanos, puede manifestar todos sus gustos y disgustos mediante gestos, movimientos o sonidos corporales. Disfruta de la música en cualquier momento y actividad. Ir al parque es una de sus actividades favoritas pues toca los árboles, flores y acaricia a los perros. Le gusta comer diferentes frutas en especial el guineo, rechaza espacios que tengan aglomeración de gente, sin embargo, disfruta ir a la tienda a comprar una golosina. El niño no tiene relaciones con sus pares, solamente con miembros de su entorno familiar.

Durante las terapias es necesario respetar normas como guardar el material en su lugar después de utilizarlo o no levantarse del puesto mientras se indique, por ello, es importante fomentar en casa el cumplimiento dichas reglas para que exista continuidad en la aceptación de las mismas.

Las actividades que le resultan fáciles son las de encaje y sensoriales, disfruta de la manipulación y exploración de sonidos, no le gusta realizar ejercicios en terapia física que estén relacionados con el equilibrio, pues tiene inseguridad y miedo al cambio postural.

El desplazamiento motor lo realiza de manera independiente, sin requerimientos de apoyos ni ajustes en el aula, sin embargo, en la comunicación es necesario implementar el apoyo de un sistema alternativo con calendarios y tableros. Para el acceso a la información es importante incluir aplicaciones en los dispositivos electrónicos que apoyen a adquisición de sus destrezas, además se debe limitar el tiempo de uso del celular y crear calendarios de anticipación a las rutinas que realiza.

Presenta dificultad en los tiempos de concentración de las actividades, además requiere únicamente de música para asistir con tranquilidad a cada una de las terapias ofrecidas en el centro.

Sería recomendable recibir una terapia por día, ya que al asistir a dos sesiones seguidas de 45 minutos es cansado para el niño y se deberían aprovechar más los tiempos de atención. Incluir material didáctico que pueda manipularlo y experimentar el efecto que produce para discriminar la noción causa-efecto.

Debido a la limitación de las funciones cognitivas como la memoria y la falta de lenguaje verbal no responde en contar las experiencias de su vida, expresarse verbalmente y tener dificultad en los conceptos básicos, además los periodos de atención son cortos y le cuesta aceptar normas y restricciones.

Los retos pedagógicos para el niño son establecer un sistema alternativo de comunicación, aumentar su periodo de atención que le permita la inclusión al sistema educativo, mejorar la interacción con los terapeutas, familia y demás personas, realizar algunas

alineaciones en relación a los objetivos de aprendizaje y fomentar en él la independencia para realizar actividades cotidianas generando seguridad.

Se recomienda iniciar con la vinculación de la comunidad y familiares externos para prepararle a la interacción social. Se puede alternar terapias compartidas con otro niño de su edad para crear vínculos con sus pares.

5.8. Valoración funcional Socieven

5.8.1 Valoración funcional de la visión:

El niño manifiesta periodos reducidos de atención visual, sin embargo, conserva su campo visual lo que le facilita percibir formas y colores de su entorno. Le llama la atención los juegos con luces, encuentra objetos caídos que son de su interés, reconoce a familiares y a personas cercanas de su entorno. Se desplaza de forma autónoma. Le gusta observar frecuentemente videos de canciones infantiles en el celular o en la computadora.

Recomendaciones:

Se recomienda realizar ejercicios de atención visual, estimular la percepción sensorial de luz en un cuarto oscuro, enfocando con una linterna las diferentes imágenes colocadas en la pared. Realizar juegos de encaje, además se puede incluir aplicaciones de ejercicios de percepción en el celular que favorezcan el aprendizaje (uso con tiempo controlado).

Es importante considerar realizar ejercicios de emparejar objeto-imagen para una mejor comprensión del lenguaje. Las tarjetas deberían considerar un marco para mejorar la atención en ellas, la distancia a presentarse será a 30 cm y pueden ser de 10cm por 10cm, deben contener alguna textura.

5.8.2. Valoración funcional de la audición

Posee una audición conservada, siendo esto una fortaleza y un canal de acceso de información para su aprendizaje. Demuestra agrado al escuchar sonidos de animales, reacciona a la música mediante carcajadas y emisión de vocalizaciones.

Realiza ejercicios de causa-efecto utilizando maracas para escuchar el sonido que se produce al moverlas.

Recomendaciones:

Realizar ejercicios percepción auditiva buscando las tarjetas o los objetos del sonido que escucha. Incluir ejercicios de ritmo lento, rápido con instrumentos y sonidos corporales, discriminar sonidos a bajo volumen, se incluirán canciones de secuencias de movimiento, canciones de imitación de movimientos corporales, los juguetes que se deben incluir son diferentes tipos de instrumentos musicales como: flautas, pitos, panderetas que permitan discriminar sonidos y generar atención hacia los objetos.

5.8.3. Valoración funcional de la comunicación y del lenguaje:

Las personas de su entorno se comunican mediante el lenguaje oral, además refuerzan las órdenes o frases señalando el objeto o la persona de la que se trata la oración. El niño se encuentra en el nivel coactivo según VanDijk, pues conduce a los adultos hacia lo que necesita.

La familia y los profesionales terapéuticos utilizan el lenguaje oral acompañado de los gestos de las manos para comunicarse con él.

Según la matriz de comunicación, se encuentra en un nivel de comunicación pre simbólico no convencional pues incluye movimientos corporales, vocalizaciones, expresiones

faciales y gestos simples como jalar del brazo. Los indicadores que responde son: rechaza o niega algo con llanto gestos y movimientos (cuando no quiere lavarse los dientes o comer); pide más de una acción, (que le amarquen y le den vueltas) pide más de un objeto (cuando le retiran el celular). El vocabulario es limitado pues emite sonidos de vocalización con la “a”.

Recomendaciones:

Es importante incluir un sistema alternativo de comunicación como calendarios o tableros de comunicación, pues al realizar y ejecutar la anticipación de actividades existirá una mejor comprensión e interiorización. Los calendarios además ayudan a la simbolización y a la comprensión del inicio y fin de una actividad colocando en una caja dividida en 4 compartimentos los objetos que representen la secuencia de las actividades a realizar, finalmente en el último compartimento no se encontrara ningún objeto para transmitir el mensaje de término de la actividad.

Llevar un registro de la evaluación y los avances del lenguaje. Desarrollar una comunicación con movimientos corporales, gestos, olores y sabores.

Además, el uso de pictogramas favorecerá la adquisición de conceptos y podrá transmitir de una mejor manera sus ideas.

Finalmente, se debería aprovechar el interés que tiene el niño por el uso del celular, incluyendo aplicaciones que favorezcan la adquisición y la comprensión del lenguaje (uso del dispositivo por tiempos controlados)

5.8.4. Valoración funcional del nivel cognitivo:

El niño explora los objetos del entorno llevándolos a la boca y mordiéndolos, le gusta los espacios abiertos y exteriores, presta atención a sonidos, juguetes de luces, encuentra objetos perdidos, saca objetos de una caja, le gusta acariciar a los perros, su periodo de atención

para actividades de aprendizaje es corto. Según Piaget se encuentra en un nivel cognitivo de sensopercepciones, le gusta sentir diferentes texturas.

Recomendaciones:

Realizar la anticipación de actividades, colocar claves a los materiales con los que se trabaja frecuentemente utilizando texturas, estímulos visuales y auditivos. Buscar objetos cercanos escondidos Realizar la desnaturalización de objetos para llegar a la comprensión de pictogramas.

Se podría iniciar con la Pedagogía de María Montessori, enfocando las actividades de vida práctica y el desarrollo del lenguaje.

5.8.5. Valoración funcional de la interacción social y familiar:

Mantiene una adecuada relación con su familia, se calma con la presencia de mamá o hermana frente a situaciones que le produzcan llanto como caídas o procesos de examinación del médico. Explora ambientes nuevos, siente más cómodo en lugares sin aglomeraciones, sin embargo, no socializa con sus pares. Entre las fortalezas del niño se encuentra la demostración de afecto, adaptación a los terapeutas y al centro, mientras que una de las debilidades es que no posee un sistema de apoyo de comunicación para una mejor expresión y comprensión del lenguaje.

Le gusta acariciar a los perros, demuestra con movimientos corporales su incomodidad al estar en un lugar que no es de su agrado. Realiza muestras de afecto hacia los terapeutas acariciándoles el cabello y sonriendo.

Recomendaciones:

Se recomienda que el niño se relacione con sus pares en la fundación Hope, asistiendo de manera grupal a alguna terapia.

Realizar programas de festividades internas del centro terapéutico. Realizar actividades en casa que le permitan compartir con su hermano menor de 5 años por ejemplo bañarse juntos, realizar algún postre en casa, jugar con la ayuda de los adultos a las escondidas.

5.8.6. Valoración funcional relacionada al reto de la conducta:

Es un niño pasivo, no ha demostrado conductas de autoestimulación, no es agresivo, únicamente realiza berrinches cuando no le dan el celular para ver videos, demostrando llanto, gritos y golpes.

Otra conducta que presenta es que cuando asiste a las terapias de estimulación temprana, terapia física y lenguaje deben ponerle música siempre, caso contrario llora, interfiriendo en el cumplimiento de las actividades planificadas. Se levanta constantemente de la silla y prefiere permanecer de pie junto a la puerta intentando salir.

En algunas ocasiones inesperadas cuando está a solas en su cuarto, y si su cabello está largo, su hermana refiere que al niño le gusta jalarse, arrancarse y meterse el cabello a la boca, no ha demostrado otros hábitos que interfieran en su aprendizaje.

Recomendaciones:

Realizar un calendario de emociones para fortalecer su comprensión de acuerdo a diferentes circunstancias.

Emplear reglas claras para el uso del celular, por tiempos controlados, cambiar de actividad cuando le quitan el celular por alguna de su agrado como hacer burbujas, presentarle un juguete con luces o poner en un parlante la música que es de su agrado.

Reducir paulatinamente la música durante las terapias para quitar la dependencia a la misma, alternando los tiempos con y sin música.

5.8.7. Valoración funcional sensorial:

La estimulación sensorial es un canal importante para recibir información, ya que mantiene una adecuada tolerancia a nivel de las manos con diversas texturas, sin embargo tiene rechazo en la zona de los pies. Mantiene tensionado los brazos cuando le realizan masajes e intenta alejarlas de su cuerpo. Cuando le realizan masajes en su cuerpo, permanece en constante movimiento. Muestra tensión en los brazos, ya que intenta alejar las manos de la persona que le realiza los masajes. De igual manera, le gusta jugar en los columpios, sin embargo, lo hace con cautela para evitar las alturas.

Recomendaciones:

Continuar la estimulación sensorial con el uso de texturas en los pies, considerando que es la zona de su cuerpo donde se presenta menos tolerancia a los estímulos.

Se recomienda introducir texturas para la relación de contenidos de su aprendizaje como por ejemplo manipular gelatina de diferentes colores, arcilla, clasificar objetos según la textura que tengan, explorar objetos de la naturaleza y clasificarlos. Realizar actividades en la cocina como pasteles, galletas etc.

5.8.8. Valoración funcional de competencias de desenvolvimiento independiente y los hábitos.

El niño es autónomo en su alimentación, utiliza la cuchara, toma biberón y puede beber con un sorbete, necesita ayuda para lavarse los dientes, lavarse la cara. Hasta el momento, no ha logrado controlar esfínteres ni manifiesta malestar cuando su pañal está sucio. En cuanto a la actividad de vestirse requiere de apoyo mientras que logra sacarse prendas sencillas como los zapatos y medias, su mamá o hermana le visten, peinan, atan sus cordones, le abotonan y desabotonan. Asiste a centros comerciales o mini mercados acompañado de sus familiares y demuestra comprender la asistencia al mismo, acercándose a coger una leche chocolatada que le gusta. Cabe indicar que la necesidad de la familia es lograr que el niño controle esfínteres.

Recomendaciones:

Realizar un calendario de rutinas inicialmente con objetos concretos para una mejor comprensión. El niño debe participar en las actividades de preparación de alimentos como pelar un huevo, exprimir el jugo de naranja, realizar batidos, realizar un sánduche, etc.

Tener clara la asignación de tareas, por ejemplo: colocar la ropa sucia en la canasta, ayudar a tender su cama, adaptar un cordel a su altura para que cuelgue la ropa, emparejar las medias limpias y guardar.

Iniciar a vestirse solo prendas sencillas como medias y pantalón, observando videos. Manifestar incomodidad con gestos del pañal sucio.

5.8.9. Valoración funcional de la orientación /movilidad y habilidades motoras:

Reacciona ante la música y mueve su cuerpo, se desplaza caminando en diferentes espacios sin necesidad de apoyos auditivos, visuales o táctiles, pues para trasladarse pues

mantiene el campo visual. Cuando se presenta algún obstáculo él lo esquiva, explora los ambientes abiertos. Los ejercicios de arrastre se dan con un adecuado patrón. En la posición sedente, se observa una ligera inclinación lateral. En lo que refiere a la bipedestación se observa desplazamiento autónomo con un patrón de carga de peso inclinado a lado derecho. Actualmente se encuentra en proceso el desarrollo de la destreza de subir y bajar gradas con apoyo.

En cuanto a sus habilidades motoras finas, mantiene el agarre de objetos en forma de rastrillo, logra sacar aros del vástago, objetos de una caja.

Recomendaciones:

Se recomienda continuar con ejercicios de equilibrio y coordinación, caminando sobre una tabla, reforzar nociones espaciales, llevar objetos en sus manos mientras camina de forma lateral, ejercicios de reacciones posturales.

Realizar ejercicios para superar obstáculos alzando la pierna para pasar.

Además, es importante considerar terapias alternativas como la hipoterapia que favorecerá el tono muscular, equilibrio y el vínculo socio afectivo.

6. Hallazgos

De acuerdo al tema de investigación y en base a los datos informativos recaudados, se puede evidenciar que los docentes no han encontrado los recursos y métodos adecuados para incluir al niño en un sistema de educación regular. Por esta razón, la familia ha optado por acudir semanalmente a sesiones terapéuticas, para lograr que adquiriera un lenguaje expresivo que facilite la interacción con los demás.

Por otro lado, tras aplicar los instrumentos de recolección de información y en contraste con el problema de la investigación, se ha determinado que el niño no ha podido acceder al sistema de educación regular por la falta de comunicación oral y control de

esfínteres, siendo esto un reflejo de vulneración a sus derechos, pues según consta en el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008) es obligación de los sistemas educativos realizar diferentes ajustes y adaptaciones para el acceso a la educación.

De acuerdo al modelo social de la discapacidad, se considera que la sociedad es la que debe adaptarse a las personas con discapacidad, proporcionando las herramientas necesarias para eliminar barreras que impiden la accesibilidad a los diferentes ámbitos de realización personal.

Como lo mencionan Herrera et al. (2018) es importante fomentar una comunidad educativa inclusiva basándose en la colaboración y la implementación de prácticas inclusivas para favorecer el aprendizaje dentro del sistema educativo. Sin embargo, considerando esta posición los resultados reflejan que el niño no se encuentra en el sistema educativo y, por lo tanto, los docentes no han procedido de una manera incluyente.

Como se ha mencionado en el fundamento teórico, una de las principales condiciones de las personas con autismo y discapacidad intelectual es la falta de lenguaje verbal, por tal razón es importante considerar un sistema alternativo de comunicación que facilite la interacción y la inclusión escolar.

Por otra parte, se puede indicar que los resultados obtenidos de la valoración funcional de Socieven, reflejan que el niño tiene la capacidad de recibir información mediante diversos canales sensoriales pues existe interés y tolerancia a los estímulos por estos medios. Además, se evidencia que el niño puede manifestar sus deseos, necesidades y disgustos mediante expresiones y movimientos corporales. Por esta razón, se requiere la implementación de un

sistema alternativo de comunicación con el uso de calendarios y tableros que permitan interactuar con el medio social, interiorizando de una mejor manera la información.

Adicionalmente, con base en los resultados de las encuestas realizadas a los docentes, no se debería considerar una evaluación para el acceso al currículo, pues en un estudiante con discapacidad. Según Carratalá et al. (2017) es importante considerar sus fortalezas, debilidades, gustos y disgustos para la planificación de sus actividades. Es decir, el estudiante no es el que debería adaptarse a las destrezas, sino las destrezas ajustarse a sus necesidades específicas.

Lo óptimo para un trabajo colaborativo es considerar el modelo transdisciplinario, pues permite trabajar en forma conjunta con los miembros de la familia, el cual no está siendo reflejado por los terapeutas del niño, pues se considera el equipo multidisciplinario como el modelo para la intervención.

Finalmente, considerando los objetivos del presente estudio, se puede evidenciar que los diferentes apoyos y ajustes razonables favorecerán la atención educativa basados en la comunicación alternativa y el desarrollo de la independencia. No obstante, existe desconocimiento sobre los componentes del programa educativo centrado en la persona, siendo importante socializar esta información con los terapeutas de la fundación, con el objetivo de adaptar este nuevo enfoque de planificación. Asimismo, es preciso brindar oportunidades a los estudiantes de acceder a la educación en base a sus gustos, necesidades, potencialidades, desafíos considerando a su familia y las expectativas de vida percibidas por ellos hacia el estudiante.

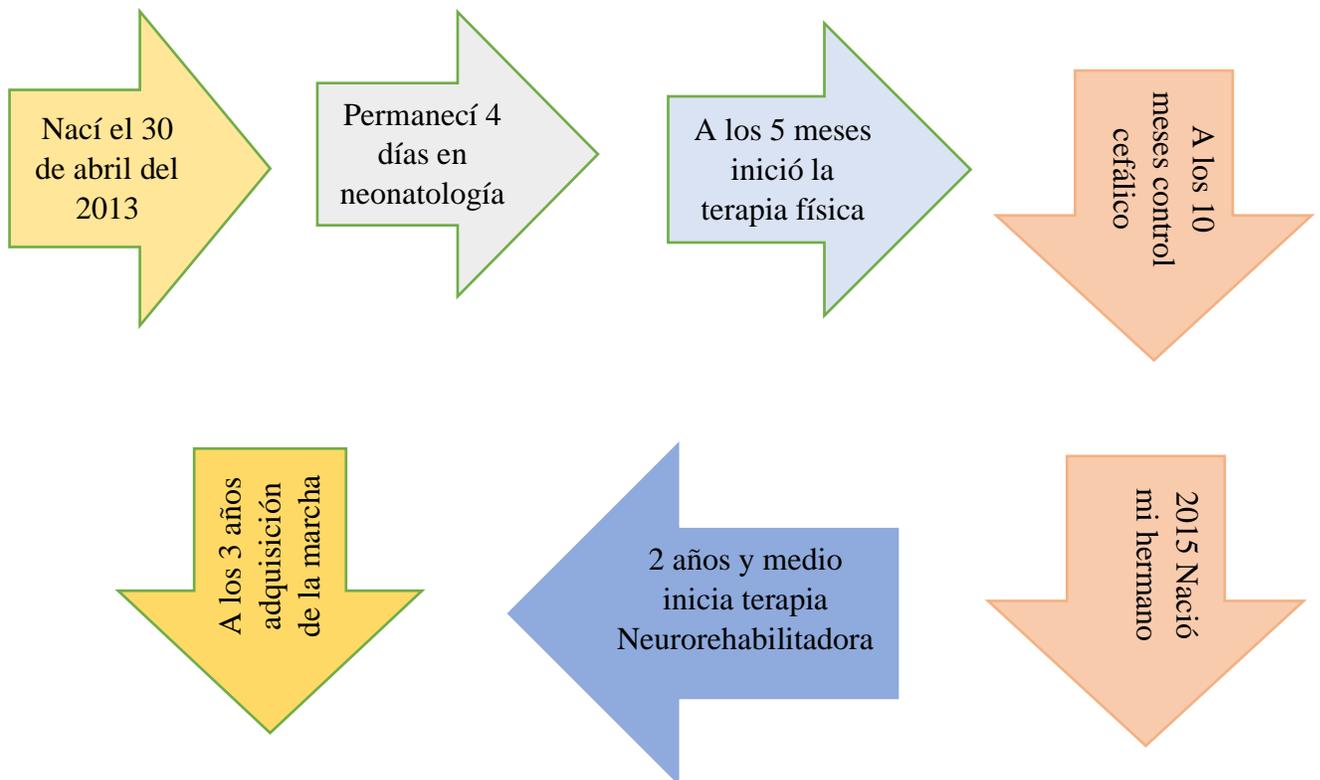
6.1. Propuesta Plan Centrado en la Persona (proceso estrella)

A continuación, se detalla una herramienta basada en el proceso estrella, el cual consiste en reflejar información de la persona con discapacidad, su familia y el equipo transdisciplinario, teniendo por objetivo realizar una propuesta educativa que favorezca el aprendizaje significativo basado en las fortalezas del estudiante.

Características de la persona



Mi historia (historia clínica)



A los 6 años ingresa a la fundación HOPE hasta la actualidad que tiene 7 años.

A los 5 años ingresó a la escuela por 2 meses, luego se retiró

Gustos del niño (Madre refiere)

Escuchar música

Observar la naturaleza

Acariciar perros

Observar videos en el celular

Manipular texturas rígidas

Jugar al aire libre

Escuchar cuentos

Cosas que no le gustan al niño (Madre refiere)

Asistir a las terapias sin música

Subirse al transporte público

Terminar una actividad que inició

Escuchar mucho ruido

Vestirse

Cuáles son los sueños de la familia

Ingresar al sistema educativo

Controlar esfínteres

Lograr mayor independencia

Realizar algún deporte

Fortalecer la comunicación verbal

Cuáles son los deseos de la familia

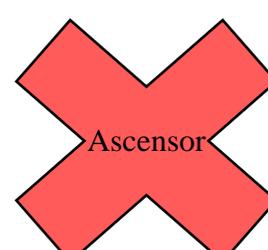


Vínculos





Lugares que me gustan y no



Habilidades y fortalezas

HABILIDADES	FORTELEZAS
Le interesa la música como fuente de aprendizaje	Recibe terapias para mejorar la comunicación.
Posee un lenguaje comprensivo.	Apoyo de la familia en el contexto social.
Rechazo a situaciones de desagrado como permanecer en lugares con aglomeración de personas.	Tolera la manipulación de diferentes texturas
Libre desplazamiento para la exploración del ambiente.	Canal auditivo conservado
	Expresa emociones

Plan de acción

Meta	Acción	Contenido Complementario	Siguiente Paso	Persona responsable
Independencia en la vestimenta	Mediante un calendario identificará prendas de vestir según su textura	Habilidades de la vida diaria	Colocarse prendas de vestir relacionando una textura de la ropa con la misma tarjeta de textura colocada en las diferentes partes del cuerpo.	Círculo familiar
Aprendizaje mediante juegos electrónicos	Juego de emparejar objetos según el sonido.	Tecnologías de apoyo	Emparejar tarjetas sin el sonido	Fundación
Mejorar el equilibrio en miembros inferiores para obtener mejor apoyo	Jugar en el parque a superar objetos alzando la pierna	Ocio y tiempo libre	Subir gradas alternando pies	Círculo familiar

Interacción con pares y adultos	Realiza una ronda con los miembros de familia y colocarse una tarjeta de un animal en la camiseta. Jugar a lanzar la pelota expresando el sonido del animal correspondiente para identificar a quién va dirigido.	Comunicación	Decir los nombres de las personas a las que se les lanza la pelota.	Círculo familiar
Discriminar objetos y formas concretas	Relacionar diferentes objetos concretos con acciones del día	Matemática	Relacionar pictogramas con los objetos concretos para crear rutinas y secuencias	Fundación-círculo familiar
Secuencia de etapa evolutiva en el control de esfínteres	Identificar palabras como pañal y baño con un objeto de relación	Habilidades de la vida diaria	Colocar la deposición del pañal en el baño y relacionar con un pictograma	Círculo familiar

Ejemplo de un plan de unidad didáctica

Fundación HOPE

OBJETIVO GENERAL:			Tiempo: 2 semanas			
Desarrollar actividades de socialización independencia y comunicación						
Necesidades	Área	Contenidos	Actividades	Ajustes razonables	Recursos	Indicadores de evaluación
Comunicación expresiva	Lengua y literatura O.LL.2.3. Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio	Expresar verbalmente saludo	Golpear la puerta de cada una de las aulas de terapia y saludar a los terapeutas con la palabra “hola” acompañado de la seña y un pictograma	Tablero de comunicación	Pictogramas	Emplea la palabra “hola” para saludar.

Socialización	<p>Ciencias Sociales CE.CS.1.2. Practica con autonomía sus responsabilidades personales (hábitos de higiene, alimentación, cuidado y seguridad personal) dentro de los espacios en los que comparte (casa y escuela).</p>	Elegir la ropa y vestirse.	<p>Escoger un pictograma de un color favorito, elegir la ropa según el color seleccionado, relacionar la ropa con pictogramas de vestuarios, vestirse</p>	Tablero de comunicación	Pictogramas	<p>Después de escoger la ropa, vestirse colocándose por lo menos una prenda.</p>
Comunicación.	<p>Ciencias Naturales O.CN.3.1. Observar y describir animales</p>	Reconocer sonidos de animales	<p>Escuchar diferentes sonidos de animales, imitar movimientos corporales, tener contacto físico con un animal doméstico y relacionarl</p>	<p>Tablero de comunicación Pulsador de sonidos de animales</p>	Pulsador pictogramas	<p>Escoge la tarjeta del animal correspondiente al escuchar el sonido.</p>

			o con la imagen			
Aumento de los tiempos de fijación y atención visual	<p>Matemática CE.M.1.1. Clasifica objetos del entorno; establece sus semejanzas y diferencias, y la ubicación en la que se encuentran en referencia a sí mismos y a otros objetos; y selecciona los atributos que los caracterizan, para construir patrones sencillos y expresar situaciones cotidianas.</p>	Observar semejanzas y diferencias de objetos	Clasificar figuras según el tamaño, relacionar con el pictograma de las figuras	Colocar relieve en las tarjetas de las figuras geométricas	Tarjetas Figuras geométricas	Clasifica las figuras y relaciona con el pictograma con relieve.

<p>Uso funcional de los objetos</p>	<p>Educación Cultural y Artística O.ECA.2.1. Realizar producciones artísticas individuales y colectivas a partir de la combinación de las técnicas y materiales dados.</p>	<p>Reconocer el uso de los objetos como cepillo de dientes, cuchara, vaso, plato, jabón</p>	<p>Realizar el proceso de desnaturalización de objetos cotidianos y funcionales para identificar en un pictograma.</p>	<p>Proceso de desnaturalización</p>	<p>Tarjetas Objetos concretos</p>	<p>Relaciona objetos y pictogramas</p>
-------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	----------------------------------------

7. Conclusiones

Al finalizar el análisis de la situación educativa de una persona con autismo y discapacidad intelectual se evidencia que:

El niño no ha podido ser incluido en un sistema de educación regular por la falta de implementación de estrategias y metodologías alternativas para el aprendizaje funcional. El niño posee un diagnóstico de discapacidad intelectual y autismo, por ende, una afectación cognitiva, social y lingüística.

Asiste a un centro terapéutico para la intervención en las áreas de lenguaje, motricidad y estimulación temprana, sin embargo, es importante tomar en consideración el modelo social de la discapacidad, el cual orienta los procesos para realizar los ajustes necesarios para la accesibilidad de las personas con discapacidad a la educación.

Se identificaron los apoyos y ajustes que beneficiarán el proceso de educación, considerando entre los más importantes un sistema alternativo de comunicación para favorecer la interacción e interiorización de información con el entorno.

Se plantea un plan educativo centrado en la persona conjuntamente con la familia y terapeutas, con el objetivo de formar un equipo transdisciplinario fomentando diferentes ambientes y metodologías de aprendizaje. Los miembros de la fundación deberían incrementar el nivel de apoyo en la gestión de la inclusión escolar, pues de esta manera favorecerá el desarrollo integral del niño.

Los objetivos planteados al iniciar la investigación han sido cumplidos y ejecutados en diferentes tiempos, partiendo desde la aplicación de instrumentos de evaluación, análisis de resultados y finalmente con la propuesta del plan centrado en la persona.

8. Bibliografía

- Aguilar, C. (2015). Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/2015/08/18/mas-del-80-por-ciento-de-las-personas-con-discapacidad-son-pobres/>
- Arberas, C. (2019). Autismo. Aspectos genéticos y biológicos. *Genética Médica*, 3-4. Obtenido de <http://www.medicinabuenosaires.com/PMID/30776274.pdf>
- Blasco, J., y Bernabé, G. (2016). La musicoterapia en el contexto escolar: estudio de un caso con trastorno del espectro autista. *Revista Electronica de LEEME*, 1-5. Obtenido de https://link.gale.com/apps/doc/A589125921/GPS?u=ups_cons&sid=GPS&xid=edfaed68
- Bolaños, E. (2015). Los ajustes razonables como medida complementaria para la igualdad de las personas con discapacidad. *Revista española de derecho constitucional*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/309458089_Los_ajustes_razonables_como_medida_complementaria_para_la_igualdad_de_las_personas_con_discapacidad
- Carratalá, A., Mata, G., y Crespo, S. (2017). Planificación centrada en la persona. Obtenido de https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/guia_planificacion_plena_inclusion_completob.pdf
- Chávez, C., y Larrea, M. (2017). Autismo en Ecuador: Un grupo social en espera de atención. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 3. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-25812017000200203
- Chávez, R., y Prado, A. (2020). Las Tecnologías de Información y Comunicación como herramienta para una educación primaria inclusiva/Information and Communication Technology as Tools for Inclusive Education Systems in Elementary Schools. *Educación*, 1-6. Obtenido de https://link.gale.com/apps/doc/A631900371/GPS?u=ups_cons&sid=GPS&xid=2d17b254
- Clasificación Internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud CIF (2011) Obtenido de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf;jsessionid=E766BE5822802913E1A48190B4913A99?sequence=1
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPCD). (2008). Obtenido de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

- Delgado, M., Chávez, J., y Sancán, M. (2019). Importancia de la evaluación clínica en la discapacidad. *Revista Científica dominio de las Ciencias*, 6-7. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/925>
- Deliyore, R. (2017). Comunicación alternativa, herramienta para la inclusión social de las personas en condición de discapacidad. *Educare*, 3-6. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1941/194154980012/html/index.html>
- Díaz, L., García, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Elsevier*, 1-2. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
- DSMV. (2013). Obtenido de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/DSM%205%20%20Novedades%20y%20Criterios%20Diagn%C3%B3sticos.pdf>
- Garay, F., y Milagros, I. (2019). Modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad, *Telos*, 2-9. Obtenido de https://go.gale.com/ps/i.do?p=GPS&u=ups_cons&id=GALE|A603503623&v=2.1&it=r&sid=GPS&asid=4c95203f
- García, A., Ambrosio, M., y Gil, L. (2020). Intervenciones para mejorar el juego de los niños con autismo en el patio de recreo. *Estudios sobre educación*, 1. Obtenido de <https://doi.org/10.15581/004.38.253-278>
- Hernández, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos*. *CES*, 4-7. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Herrera, J., Parrilla, A., Blanco, A., y Guevara, G. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 5-9. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v12n1/0718-7378-rlei-12-01-00021.pdf>
- Itziar, R. Vizcarra, M. Macazaga, A. (2014) La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos *Educacion XXI 5-11* obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509009.pdf>
- López, C., y Larrea, M. (2017). Autismo en Ecuador: un Grupo Social en Espera de Atención. *Revista ecuatoriana de Neurología*, 5-8. Obtenido de <http://revecuatneurol.com/wp-content/uploads/2018/03/Autismo-en-Ecuador.-Autism-in-Ecuador.pdf>
- Martinez, B. (2013). Pobreza, discapacidad y derechos humanos. *Revista Española de Discapacidad*, 1-5. Obtenido de

http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1602/Art_MartinezRiosB_Pobrezadiscapacidadyderechoshumanos_2013.pdf?sequence=1

Medina, J. (2018). Ajustes razonables y apoyos en la convención de los derechos de las personas con discapacidad. retos y dificultades. *Studia Historica. Historia COntemporanea*, 6. Obtenido de https://go.gale.com/ps/i.do?p=GPS&u=ups_cons&id=GALE|A630171874&v=2.1&it=r&sid=GPS&asid=24b4827d

Ministerio de salud pública (MSP) (2017) *Trastornos del Espectro Autista en niños y adolescentes: detección, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento* p.12 Obtenido de: https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/GPC_Trastornos_del_espectro_autista_en_ninos_y_adolescentes-1.pdf

Mulas, F. (2018). Trastorno del desarrollo intelectual. superposiciones con el trastorno del espectro autista y el trastorno por déficit de atención e hiperactividad. *Instituto Valenciano de Neurología Pediátrica*, 1-5. Obtenido de <https://www.medicinabuenosaires.com/indices-de-2010-a-2018/volumen-78-ano-2018-suplemento-2-indice/trastorno-del-desarrollo-intelectual-superposiciones-con-el-trastorno-del-espectro-autista-y-el-trastorno-por-deficit-de-atencion-e-hiperactividad/>

Organización Mundial de la salud (2011) *Informe Mundial de la discapacidad*. p7. Obtenido de: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf

Otero, Y., y Salgado, J. (2019). La detección precoz en los trastornos del espectro autista. *ELSEVIER*, 1. Obtenido de <https://bibliotecas.ups.edu.ec:2230/sdfe/pdf/download/eid/1-s2.0-S0025775318307541/first-page-pdf>

Pastor, C., Sánchez, J., y Zubiliaga, A. (2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo. 1-45. Obtenido de https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

Peredo, R. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *Reflexiones en psicología*, 11. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15_a07.pdf

Pérez, J., Freire, S., Llorente, M., Ayuda, R., y González, A. (2018). Autismo y cociente intelectual: ¿estabilidad? *Revista de Neurología*, 4-6. doi:<https://doi.org/10.33588/rn.66S01.2018011>

Pérez, M., y Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad. *Revista Española de Discapacidad*, 5. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6955448>

- Ramos, S. (2017). Una vision mas realista de la Convencion sobre los derechos de las personas con discapacidad. *Acta Bioethica*, 1-6. Obtenido de https://go.gale.com/ps/i.do?p=GPS&u=ups_cons&id=GALE|A507357666&v=2.1&it=r&sid=GPS&asid=fd85173a
- Rangel, A. (2017). Orientaciones pedagógicas para la inclusion de niños con autismo en el aula regular. *Telos*, 8-10. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6219223>
- Rojas, F., Sandoval, L., y Borja, O. (2020). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. *Cátedra*, 5-11. Obtenido de <http://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/1903/2777>
- Salmón, E., Palacios, A., Salas, D., Aguila, L., Asís, R., Tovar, T., Astorga, L. (2014). *Nueve conceptos claves para entender la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Lima: Pontificia Universidad del Perú. Obtenido de <https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2017/11/09211256/libro-discapacidad-pdf-version-capitulo1.pdf>
- Sastre, S., y Ortíz, T. (2018). Neurofuncionalidad ejecutiva: estudio comparativo en las altas capacidades. *Revista de Neurología*, 7. doi:<https://doi.org/10.33588/rn.66S01.2018026>
- SOCIEVEN . (s.f.). *SOCIEVEN Sordociegos de Venezuela, A.C.* Obtenido de <http://www.socieven.org/Home/Bibliografia>
- Tabatha, L., y Vargas, J. (2020). Caracterizacion del desarrollo de las habilidades motrices basicas en personas con discapacidad intelectual. *Revista digital: Actividad Fisica y Deporte*, 15. Obtenido de <https://repository.udca.edu.co/bitstream/11158/3451/1/document.pdf>
- Valencia, C., y Hernández, O. (2017). El Diseño Universal para el Aprendizaje, una alternativa para la inclusión educaiva en Chile. *Atenas*, 6. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4780/478055150008/478055150008.pdf>
- Vanegas, L., Vanegas, C., Ospina, O., y Restrepo, P. (2016). Entre la discapacidad y los estilos de aprendizaje: multiples significados frente a la diversidad de capacidades. *Latinoamericana de Estudios Academico*, 3-8. Obtenido de https://link.gale.com/apps/doc/A588340705/GPS?u=ups_cons&sid=GPS&xid=8f48d3a1
- Vásquez, L., Moo, C., Melendez, E., Magriña, J., y Méndez, N. (2017). Revisión del trastorno del espectro autista:. *Revista Mexicana de Neurociencia*, 3-5. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexneu/rmn-2017/rmn175d.pdf>

Vásquez, P. (2011). Valoración funcional en niños y niñas con multidiscapacidad o sorodceguera. *Alteridad, Revista de Educación*, 6(2), 136–144. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5981108.pdf>

9. Anexos

Instrumento 1

		PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES /PIAR/				CARACTERIZACIÓN INICIAL			
INSTRUMENTO 1									
Lugar y fecha de entrevista:									
Responsable:									
Rol que desempeña:									
Tipo de Institución:	Fiscal		Fiscomisional		Particular		Especial		
Nombre de la institución educativa:									
I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE									
Nombres y Apellidos:									
Fecha de nacimiento:					Edad:				
Provincia donde reside:			Cantón:			Parroquia:			
Dirección:					Teléfonos:				
Número de cédula/Pasaporte:									
Etnia:	Mestizo		Indígena		Afroecuatoriano		Extranjero:		
Sexo:	Masculino:		Femenino:						

II.- DATOS FAMILIARES									
Nombres de la madre:					Edad:				
Instrucción:	Primaria		Secundaria		Superior:		Profesión:		
Estado civil:	Soltera:		Separada:		Unión de hecho:		Viuda:		
	Divorciada:		Casada:		Años:				
Número de cédula:									
Número de Teléfono:		Celular:		Convencional:		Trabajo:			
Correo electrónico:									
Lugar de trabajo:									
Nombre del padre:					Edad: 43 años				
Instrucción:	Primaria		Secundaria		Superior:		Profesión:		
Estado civil:	Soltero:		Separado:		Unión de hecho:		Viudo:		
	Divorciado:		Casado:		Años:				
Número de cédula:									

Número de Teléfono:		Celular:		Convencional:		Trabajo:			
Correo electrónico:									
Lugar de trabajo:									
REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA RESPONSABLE		<i>SOLO SE COMPLETA CUANDO EL ESTUDIANTE NO VIVE CON LOS PADRES</i>							
Nombre:					Edad:				
Parentesco:									
Instrucción:	Primaria		Secundaria		Superior:		Profesión:		
Estado civil:	Soltera:		Separada/o:		Unión de hecho:		Viuda/o:		
	Divorciada/o:		Casada/o:		Años:				
Número de cédula:									
Número de Teléfono:		Celular:		Convencional:		Trabajo:			
Correo electrónico:									
Lugar de trabajo:									
Número de Hermanos:			Lugar que ocupa:						

Nombre	Vive con el estudiante	Edad	Nivel de instrucción	Discapacidad	Observaciones
III.- REFERENCIAS FAMILIARES					
Personas con quien vive:					
Quiénes más han apoyado en la crianza del estudiante:					
Qué aspectos mantiene unida a la familia?					
¿Cuáles son las normas, reglas y límites en casa? Especifique:					
¿Qué hace la familia cuando no se respeta reglas y límites? Especifique:					

¿Cómo enfrenta las dificultades y frustración? (berrinche). Especifique						
¿Cómo controla la familia el berrinche? Especifique.						
IV.- INFORMACIÓN DE SALUD						
Afiliado a algún seguro médico	SI		NO		ENTIDAD:	
Diagnóstico:						
Discapacidad:				Grado de discapacidad:		Nº CARNET
Enfermedades que ha presentado y cuidados que requiere						
A qué tipo de terapias asiste:	SI		NO		Cuál?	Frecuencia:
Apoyos que utiliza:	Lentes:		Silla de ruedas:		Audífonos	Otros:

Se administra medicación?	SI		NO		Frecuencia:		Horario:	
	Cuáles:							
Presenta Alergias?	SI		NO		Cuáles?			
Enfermedades existentes:								
V.- HISTORIAL VITAL								
EMBARAZO Y PARTO								
Edad de la madre en el parto:		Número de embarazos:			Abortos:			
Embarazo planificado:				Controles médicos:				
Complicaciones:								
Emocionalmente cómo se sentía:								
Tomaba medicación:								

Tipo de parto:	Cesárea:			Normal:		Edad gestacional:			
Complicaciones en el parto:	SI		NO		Cuáles:				
DATOS POS-NATALES									
Llanto inmediato:									
Cómo fue el período de lactancia materna:									
Días de hospitalización:									
Cuidados especiales:									
Desarrollo en la primera infancia:	Control cefálico		Se sentó con apoyo/si n apoyo		Gateó		Habló/edad:		Caminar/edad
	Control de esfínteres								
VI.- ANTECEDENTES EDUCATIVOS									

				¿En casa duerme en el día?	Si	No	A qué hora?	Cuánto tiempo?
Control de esfínteres:								
	Si	No	A veces					
Diurno								
Nocturno								
Cómo manifiesta la necesidad de ir al baño?					Si	No	Cuántas horas?	
				Concilia el sueño con facilidad en las noches?				
					Si	No	Por qué ?	
	Si	No	A veces					
Utiliza pañal:				Se despierta en las noches?				
Se baja la ropa interior por si solo/a :								
Colabora para bajar su ropa interior:				Disfruta dormir?				
Se sube la ropa interior:				Observaciones:				

	Semisólidos			NO			
	Líquidos			A veces			
	Todos			Cuáles ?			
Los alimentos preferidos son:							
Los alimentos que prefiere no comer/no tolera:							
Alimentos que le producen alergias:							
Presenta dificultades en la deglución:	Si		Toma Biberón:	Si		Mastica los alimentos	Si
	NO			NO			NO
	A veces			A veces			A veces
Su alimentación es:		Asistida. Especificue		No asistida :			
Toma líquidos:		Con sorbete:	Sin sorbete:	Cuchara:		Es independiente:	
Es necesario animarlo para comer:		Si	NO	A veces:			
ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA				SUEÑO Y VIGILIA			

Colabora para subir su ropa interior:					
Se limpia solo/a después ir al baño:					
Se baña solo/a:					
VESTIMENTA					
	Sí	No		Sí	No
Se viste solo:			Colabora en su vestimenta:		
Identifica prendas de vestir:			Ata sus cordones:		
Desabrocha botones:			Dobla su ropa:		
Sube y baja cierres:			Coloca la ropa en un armador o cajón:		
Se coloca zapatos:			Coloca la ropa sucia en el cesto :		

Se coloca las medias:				
RELACIÓN CON LAS PERSONAS QUE LO/A RODEAN:				
¿Quiénes son los adultos que más quiere y conoce el estudiante?	¿Cuáles son los sitios más habituales del estudiante? ¿Con qué frecuencia?	¿A qué juega? ¿Qué juego le gusta más?		
¿Tiene amigos o amigas que juegan con él o ella?	¿Tiene un juguete u objeto favorito?	¿Cuáles son los eventos familiares o sociales que más disfruta?		
¿Cuáles son los eventos familiares o sociales que no le gustan?	¿Cómo saben que algo le gusta?	¿Cómo saben que algo le disgusta?		
	¿Cómo lo expresa?	¿Cómo lo expresa?		

¿Qué personas entienden lo que dice?	¿Fuera de la familia o casa le entienden lo que dice?	¿Cómo saben que el estudiante está comprendiendo lo que le dicen?
¿Cómo se comunican con el estudiante?	¿Qué hace cuando no se puede comunicar?	¿Qué situaciones le incomodan?
¿Qué situaciones le generan miedo? ¿Por qué?	¿Qué situaciones le generan tranquilidad o calma?	
¿Qué personas brindan apoyo a la familia en situaciones difíciles y complejas?	¿Qué personas brindan apoyo a la familia en salud y economía?	¿Qué personas apoyan a la familia en momentos gratos?

VIII.-CONCLUSIONES			
Requiere ajustes en los tiempos de permanencia en el establecimiento educativo?	Si	No	Describe cuáles
Modalidad de educación a la que se sugiere ingresar			
Educación Regular		Educación Especial	Educación hospitalaria/domiciliaria
¿Por qué?			
Apoyos que se requiere para la escolarización			
Observaciones generales y aspectos a resaltar:			

Instrumento 2



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
INFORME DESCRIPTIVO
NIVELES
AÑO LECTIVO: 2019-2020

NIVEL:

GRADO:

1.- DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Nombre:			
Fecha de Nacimiento:		Edad:	
Diagnóstico:		Medicación:	SI() No()
Fecha de Evaluación:			
Responsable de Evaluación:			
Objetivo de Evaluación:			

2.- ÁMBITOS DE LA EVALUACIÓN

2.- ÁMBITOS DE LA EVALUACIÓN						
I	EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
1	Se reconoce con apoyo frente a un espejo					
2	Reconoce los sonidos fuertes y débiles					
3	Tolera diferentes texturas					
4	Se desplaza con supervisión en lugares abiertos					
5	Se traslada a lugares cercanos con asistencia					
6	Salta en un pie alternadamente con apoyo					
7	Sube y baja gradas alternadamente con apoyo					
8	Realiza prensión fina de objetos					
9	Identifica en su cuerpo y en el de sus compañeros partes gruesas como: Cabeza, Piernas, Brazos					
10	Identifica en sí mismo, en el dibujo o en un muñeco partes finas como: Ojos, Nariz, Boca, Orejas, Pelo, Cejas, Lengua, Cuello.					
11	Salta en un pie alternadamente (asistido)					
12	Sube y baja gradas alternadamente (asistido)					
TOTAL						
II	RELACIÓN LÓGICO MATEMÁTICO	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
Escucha a la profesora y forma las siguientes secuencias:						
1	Ordena en secuencias escenas de actividades de la vida diaria					
2	Indica características de la mañana y la noche					
3	Reconoce la ubicación de los objetos en relación de sí mismo					
Relaciona en sí mismo nociones espaciales de:						

4	Arriba /Abajo					
5	Dentro/Fuera					
6	Cerca y Lejos					
7	Identificar en objetos las nociones de medida: largo, corto, grueso, delgado.					
8	Clasifica por color, formas y cantidades					
9	Asocia tamaños similares con distintos objetos					
10	Cuenta oralmente del 1 al 10 con secuencia numérica					
11	Identifica figuras geométricas con objetos de su entorno					
12	Realiza seriaciones con dos elementos					
13	Identifica en su cuerpo el lado Derecho/ Izquierdo					
14	Mantiene atención para realizar una tarea					
TOTAL						
III	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
1	Emite una respuesta gestual ante la presencia de otra persona					
2	Expresa Placer - Displacer					
3	Expresa emociones					
4	Expresa necesidades					
5	Retiene y comprende mejor las imágenes que las palabras					
6	Describe imágenes y objetos empleando oraciones					
7	Reproduce canciones y poemas cortos					
8	Reconoce etiquetas y rótulos de su entorno					
9	Identifica la imagen de la portada con el cuento leído					
10	Identifica auditivamente el fonema (sonido) de las palabras más utilizadas					
11	Se comunica a través de dibujos para expresar su necesidad					
TOTAL						

IV	DESCUBRIMIENTO Y COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
Sigue las instrucciones:						
1	Identifica a los seres vivos de su entorno comparando con otros objetos					
2	Reconoce a personas cercanas					
3	Reconoce objetos familiares					
4	Identifica si tiene algunas mascotas en casa					
5	Identifica las características de los animales					
6	Ordena el proceso del ciclo vital de las plantas					
Escucha atentamente y responde:						

7	Una manera de cuidar el medio ambiente es botando la basura en su lugar					
8	Identifica los alimentos nutritivos					
9	Participa en el cuidado y riego de una planta de su entorno					
TOTAL						

V	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
Realiza las siguientes actividades:						
1	Participa en actividades de arte (musicales , artes plásticas, otras)					
2	Participa en rondas infantiles					
3	Realiza juegos al aire libre					
4	Disfruta de los juegos con sus compañeros con apoyo					

5	Participa en las fiestas					
6	Ingres a la piscina					
7	Juega con su familia					
8	Agarra objetos					
9	Participa en dramatizaciones					
10	Realiza actividades creativas utilizando las técnicas grafo-plásticas con materiales					
11	Se integra en actividades lúdicas					
12	Exterioriza sentimientos y afectos en su entorno					
13	Ejecuta ritmos con partes del cuerpo o instrumentos sonoros					
14	Discrimina sonidos onomatopéyicos					
TOTAL						

VI.- IDENTIDAD Y AUTONOMÍA

NOTA CUALITATIVA

		I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
1	Reconoce el lugar para alimentarse					
2	Mastica adecuadamente					
3	Practica hábitos de alimentación					
4	Bebe con vaso / taza					
5	Se alimenta					1. Manos
6						2. Cubiertos
7	Se viste y desviste solo					
8	Ayuda a guardar su ropa					
9	Realiza rutinas diarias					
10	Sigue instrucciones simples					
11	Se moviliza con apoyo a diferentes espacios de la escuela					
12	Se identifica como miembro de un grupo					
13	Ayuda a lavar los alimentos /platos					
14	Ayuda a guardar sus juguetes					
15	Coloca en su lugar los zapatos					
16	Prende y apaga interruptores					
17	Prende el radio/ televisión con apoyo					
18	Reconoce miembros de su familia con apoyo					
19	Reacciona a su nombre					
20	Tolera accesorios (collares, vinchas.)					
21	Avisa si desea ir al baño / o requiere cambio de pañal					
22	Controla esfínteres					
23	Utiliza el inodoro					
24	Ayuda en actividades de aseo personal (lavado de cara, manos, dientes)					
25	Se deja peinar					
TOTAL						

VII.- CONVIVENCIA

1	Saluda y se despide					
2	Colabora en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno					
3	Demuestra sensibilidad ante deseos, emociones y sentimientos de otras personas					
4	Se defiende o busca ayuda en situaciones de peligro o agresión.					
5	Participa en eventos sociales					
6	Tolera disfrazarse para una fiesta					
7	Identifica peligros					
8	Mantiene el orden en su puesto de trabajo					
9	Mantiene un buen comportamiento en las salidas a la comunidad					
10	Asume y respeta normas de convivencia					
TOTAL						

SIGNIFICADO DE LOS INDICADORES

I: INICIO

P: PROCESO

A: ADQUIRIDO

N/R: NO REALIZA

Firma de responsabilidad: _____

Firma Estudiante:

Instrumento 3



UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

Dimensión de contexto e historia de vida

Formato 1. Entrevista semiestructurada inicial para padres y representantes legales de los estudiantes

DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

1.Nombre completo del estudiante:			
2.Fecha de nacimiento (día/mes/año):	Día:	Mes:	Año:
3. Edad actual:			
4.Cédula de identificación (C.I./ Pasaporte):			
5. Género:	F	M	OTRO
5. Grupo étnico al que pertenece:	Mestizo		
6. Habría ingresado antes al sistema educativo	SI	NO	
7. ¿A qué edad ingresó al sistema educativo?			
8. Ingresó a Educación	REGULAR	ESPECIALIZADA	
9. Último grado escolar cursado:			
10. Establecimiento educativo en el que lo cursó:			
11.Motivo por el cual se retiró del establecimiento educativo:			
12.Grado escolar al que ingresa ahora:			
13. Dirección de vivienda actual:			
14.Número de teléfono	CONVENCIONAL:		CELULAR:
15.Correo electrónico (si tiene):			
Provincia:	CANTÓN	PARROQUIA	

DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE

1. Nombre completo del representante:	
---------------------------------------	--

ACT

2. Parentesco con el estudiante:			
3. Edad:			
4. Cédula de identificación(C.I./ Pasaporte):			
5.Género:	F	M	OTRO
6. Grupo étnico al que pertenece:			
7.Nivel educativo:			
8. Ocupación actual:			
9. Situación Económica.	Buena	Mediana	Regular
10. Tipo de vivienda	Propia	Arrendada	Familiar
11.Dirección domiciliaria actual			
12. Número de teléfono:	CONVENCIONAL:		CELULAR:
13. Correo electrónico (si tiene)			
Provincia:	CANTÓN	PARROQUIA	
14. Lugar de Trabajo			
15. Dirección del trabajo			
16. Teléfono de contacto:	CONVENCIONAL:		CELULAR

Estructura familiar

1. Especifique con quiénes vive el estudiante en la actualidad:

Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Género	F	M	OTRO
Edad:			
Ocupación:			
Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Género	F	M	OTRO

Edad	
Ocupación:	
Nombre de la persona:	
Parentesco con el estudiante:	
Género	F M OTRO
Edad	
Ocupación	

2. Especifique si el estudiante cuenta con otras figuras de apoyo que no vivan en la misma vivienda:

Nombre de la persona:	
Parentesco con el estudiante:	
Género	F M OTRO
Edad	
Ocupación	
Nombre de la persona:	
Parentesco con el estudiante:	
Género	F M OTRO
Edad	
Ocupación	
Parentesco con el estudiante:	
Género	F M OTRO
Edad	
Ocupación	
Parentesco con el estudiante:	
Género	F M OTRO
Edad	
Ocupación	
Si los padres viven juntos, especifique el tipo de unión:	
Casado:	Unión Libre Unión de hecho:
Con quién vive el estudiante:	

Historia de vida y situación actual del estudiante y su familia

¿Cómo fueron los primeros meses de vida?
¿Cómo diría que fue su desarrollo?
¿Notó alguna dificultad que le preocupara o que le llamara la atención? (Indague por el desarrollo motor, del lenguaje, por el desarrollo social, el desarrollo sexual, entre otros, con quién vivía, cómo se calmaba el llanto, cómo se empezó a regular el sueño y la alimentación, si tenía su habitación o con quién dormía, si tomó seno materno y por cuánto tiempo, qué actividades compartía el niño con su familia, cómo controló esfínteres, si hubo alguna enfermedad importante durante el primer año de vida y qué tratamiento recibió).
¿Cómo fue el inicio de la escolaridad de Fausto? (Indague por los primeros contactos en su educación, cómo se dieron, qué fue lo más significativo de estas experiencias, qué aprendió el estudiante y qué le costaba trabajo, cómo se valoran estas experiencias, qué dificultades se hicieron evidentes y cuáles fortalezas empezaron a surgir, de qué modo estas primeras experiencias se vincularon con los aprendizajes del estudiante a todo nivel –académico, social, emocional, entre otros–).
¿Cómo son las relaciones del estudiante con su familia?

¿Cómo se manejan los conflictos y las situaciones de crisis?
¿Qué mantiene unida a la familia?
Si el estudiante tiene un diagnóstico de discapacidad o se cuenta con sospechas fundadas al respecto, ¿cómo se dieron las sospechas y el diagnóstico al respecto?
¿Cómo lo asumió la familia v/o representante le informó al estudiante o no?
En caso de que sí, ¿quién se lo dijo y cómo lo asumió?
¿A qué terapias o tratamientos ha asistido, y qué efectos han tenido en el estudiante?
Si no se han continuado, ¿por qué se detuvieron?
¿Cómo describiría la vida actual de Fausto? (Indague por su nivel de independencia, sus fortalezas y debilidades (gustos, disgustos),
¿Cómo se relaciona actualmente con sus familiares, cuáles son sus hábitos, preferencias e intereses, en qué cosas destaca y cuáles son sus limitaciones más importantes?.
¿Qué situaciones o eventos de la vida cotidiana afectan al estudiante?
¿Cómo reacciona él o ella y qué hacen frente a estas reacciones?
¿Cómo las manejan?
¿Cuáles considera que son las fortalezas más importantes que han encontrado en los establecimientos educativos en los que Fausto ha estado?
¿Cuáles han sido las dificultades más importantes con las que se han encontrado? En la parte social, inclusión, social, comunicación acceso a la información y al diagnóstico.

¿Cuáles son las fortalezas que deberíamos potenciar como establecimiento educativo en Fausto?
¿Qué apoyos requiere y debemos ofrecerle? (Ejm: terapia del lenguaje, OM, terapia física, terapia ocupacional, etc)
¿Qué tipo de apoyos le han dado en casa que nosotros debamos conocer e implementar en el establecimiento educativo?
¿Cuáles de los siguientes eventos ha vivido la familia y cómo han afectado? Situaciones de conflicto entre los miembros de la familia. Separación de los padres
Relaciones conflictivas con miembros de la familia (tíos, primos, abuelos, otros).
Relate. Desacuerdos graves entre familiares con relación a pautas de crianza o manejo de límites. Maltrato intrafamiliar en cualquiera de sus manifestaciones (maltrato físico, emocional o psicológico, abuso sexual, negligencia o abandono físico o emocional). Menores de edad que trabajan. Secuestros o violencia social. Adicciones en algún miembro de la familia (abuso de alcohol, drogas, adicción al juego o a las apuestas). Enfermedades graves o accidentes. Trastornos psicológicos o psiquiátricos en algún miembro de la familia. Muertes cercanas. Pérdidas económicas o dificultades graves a este nivel. Procesos legales, terapéuticos, médicos o de otra índole que han afectado la vida familiar.

Redes de apoyo de la familia
¿Qué personas concretas apoyan a esta familia en situaciones difíciles (de salud, económicas, en la toma de decisiones frente a situaciones complejas)? ¿Cuál es el apoyo que brindan?
¿Qué personas son amigos de esta familia y comparten con ella momentos gratos y difíciles?

Formato 2. Entrevista semiestructurada inicial para el estudiante

¿Cuál es su nombre?		
¿Cuántos años tiene actualmente?		
¿Es niño o niña?		
¿Cómo se llama su escuela?		
¿Cómo se llama su Maestra/o?		
¿En qué establecimiento estudias?		
¿Sabe con quién vive?		
¿Cuál es la dirección de su casa?		
¿Sabe su número de teléfono? ¿Tiene celular?	SI	NO
¿Tiene correo electrónico? ¿Cuál es?		
¿En qué ciudad vive actualmente?		

Percepción del estudiante de su propia historia de vida

¿Con quién le gusta jugar?	
¿Qué le gusta jugar?	
¿Qué le gusta comer?	
¿Qué juguete prefiere?	
¿Cómo se llaman sus amigos?	

¿Con quién va al parque?	
¿Le gusta la música?	
¿Le gusta bailar?	
¿Qué no le gusta?	
¿Quién le gusta que le abrace?	
¿Con quién habla más?	

Percepción del estudiante frente a su situación escolar

¿Qué le gusta de la escuela?	
¿Con quién hace las tareas?	
¿Qué color prefiere?	
¿Cuál es su animal favorito?	
¿Cómo se siente con su maestra?	
¿Qué prefiere de la escuela?	
¿Qué día es hoy?	
¿Qué hace usted en el día?	
¿Qué hace usted en la noche?	
¿Quién faltó hoy?	
¿Cómo está el día de hoy?	
¿Qué no le gusta del aula de clases?	
¿A qué tiene miedo?	
¿Qué quiere ser de grande?	

Instrumento 4



Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR
**INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS
 DOCENTES**

Fecha y Lugar de la Entrevista (dd/mm/aaaa): _____

Nombre del docente: _____

Cargo: Docente primaria _____ Docente de área _____ Docente de apoyo _____ Docente orientador _____ Coordinador _____ Rector _____ Otro _____ Cuál _____

Distrito Educativo: _____

Institución Educativa : _____ UETS Campus Carlos Crespi Maria Auxiliadora

Entrevista: primera vez _____ Seguimiento _____ Fecha anterior (dd/mm/aaaa): _____

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE (como aparece en el registro civil):

Nombres:		Apellidos:	
Fecha de nacimiento	Edad	CI/ Pasaporte:	
Carnet discapacidad: SI _____ NO: _____	Tipo de discapacidad:		
Porcentaje (%):	Grado / Curso:		

Con base en el análisis de la información lograda en los apartados 1 y 2 del PIAR (Caracterización y Valoración Pedagógica) se habrán identificado las fortalezas (habilidades, destrezas, intereses, redes de apoyo) así como los aspectos que se requiere fortalecer para que el estudiante pueda participar y aprender en condiciones de equidad con los demás estudiantes. Una vez identificadas, se priorizarán y se convertirán en oportunidades concretas a través de los apoyos y ajustes que se deben garantizar para el estudiante.

1.- Características del estudiante

HABILIDADES	FORTALEZAS	ASPECTOS POR FORTALECER



Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR - INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS

De acuerdo con su observación, indique en las siguientes tablas la necesidad de herramientas de apoyo, la frecuencia de uso, de los acompañamientos por actividad o habilidad. Recuerde que se clasifican de menor a mayor frecuencia en: Nunca (N), Casi nunca (CN), A veces (AV), Casi siempre (CS) y Siempre (S).

Comunicación

Procesos que permiten la comunicación: hablar, escuchar, escribir, representación corporal o gráfica.

PROCESO	APOYO	USO HERRAMIENTA	ACOMPANAMIENTO							APOYO HABILIDADES COMUNICATIVAS				
			A	N	CN	AV	CS	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A veces	Siempre	No aplica
		CN	A	N	CN	AV	CS	S	No aplica					
		CN	A	N	CN	AV	CS	S	No aplica					
		CN	A	N	CN	AV	CS	S	No aplica					

Recomendaciones:

Habilidades Sociales

Comportamiento o tipo de pensamiento que lleva a resolver situaciones, conflictos o tareas y propician autonomía y autodeterminación

PROCESO	NOMBRE HERRAMIENTA DE	USO HERRAMIENTA	ACOMPANAMIENTO							APOYO H. SOCIALES				
			A	N	CN	AV	CS	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
		CN	A	N	CN	AV	CS	S	No aplica					
		CN	A	N	CN	AV	CS	S	No aplica					
		CN	A	N	CN	AV	CS	S	No aplica					
		CN	A	N	CN	AV	CS	S	No aplica					



Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR
INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS

<i>ACTIVIDAD</i>		<i>APOYO</i>						<i>FRECUENCIA Y DURACIÓN DEL APOYO</i>						
								N	CN	AV	CS	S	No aplica	
								N	CN	AV	CS	S	No aplica	
								N	CN	AV	CS	S	No aplica	
								N	CN	AV	CS	S	No aplica	
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN														
PROCESO	<i>APOYO</i>	USO HERRAMIENTAS				<i>ACOMPANIAMIENTO</i>		<i>APOYO H. SOCIALES</i>						
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
Recomendaciones:														
ACADÉMICO – PEDAGÓGICO														
PROCESO	<i>APOYO</i>	USO HERRAMIENTAS				<i>ACOMPANIAMIENTO</i>		<i>APOYO HABILIDADES SOCIALES</i>						
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
		N	AV	CS	S	No aplica	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
Recomendaciones:														



Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR - INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS

Hace relación a todos aquellos ajustes que se realicen por ejemplo en lo material “imágenes más grandes, en fondos transparentes, cuentos texturizados y con apoyos sonoros en el caso de niños con discapacidad visual, secuencia del cuento con herramientas alternativas, entre otros” Que haría referencia a productos de apoyo para el desarrollo de la actividad.

Para la frecuencia del acompañamiento más específicamente a las metodologías pedagógicas de las actividades por ejemplo. (Anticipación de las actividades, modo de encadenar las instrucciones, periodos de atención, apoyo del modelo lingüístico, motivación para el aprendizaje, lenguaje a utilizar por las docentes e incluso el apoyo físico que pueda requerir el niño para su participación en la actividad.

SEGUIMIENTO AL PROCESO

Mensual o Trimestral: (dependerá de la periodicidad establecida en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes aprobado por el establecimiento educativo)

SITUACIÓN INICIAL	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADAS	SITUACIÓN ACTUAL

RECOMENDACIONES PARA LA FAMILIA:

RECOMENDACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Firmas del docente o docentes participantes:

Nombre:	Nombre:
Nombre	Nombre

Instruemento 5

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA ECUADOR									
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES - VALORACIÓN PEDAGÓGICA									
Fecha y lugar de evaluación									
Evaluador Responsable			Periodo de evaluación						
NOTA: ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER PROPORCIONADA POR LA DOCENTE TUTOR/A, ESTUDIANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL; A SU VEZ PUEDE SER REGISTRADA POR EL EVALUADOR RESPONSABLE A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN INDIRECTA Y/O INTERACCIÓN DIRECTA CON EL/LA ESTUDIANTE.									
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE									
NOMBRES		APELLIDOS							
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD EN AÑOS Y MESES	CEDULA DE IDENTIDAD	# DE CARNÉ DE DISCAPACIDAD	% DE DISCAPACIDAD	TIPO DE DISCAPACIDAD				
PROVINCIA		CANTÓN	PARROQUIA		TELEFONOS				
II. INFORMACIÓN ADICIONAL PARA EL INGRESO									
PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE DE SU PROPIA HISTORIA DE VIDA									
A. ¿Qué eventos significativos de tu vida recuerdas y quisieras compartírnos en este momento?									
B. ¿Qué fortalezas crees que te caracterizan?									
C. ¿Cuáles son tus gustos y preferencias?									
D. ¿Cómo es tu relación con tus padres y/o persona responsable?									
E. ¿Cómo te relacionas con tus amigos?									
F. ¿Cuáles son las reglas en tu aula de clase?									
MOVILIDAD									
¿Requiere apoyos para la movilidad?			¿Requiere ajustes en el espacio físico y en el ambiente para favorecer su movilidad?				¿Se necesitan ajustes para la movilidad?		
Si		No	Si		No	Si		No	
COMUNICACIÓN									
¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para la comunicación?			¿Cuenta con apoyos para la comunicación?			¿Se necesitan ajustes para la garantizar la comunicación?			
Si		No	Si		No	Si		No	
			¿Cuál? Describe		¿Por qué no?		¿Por qué no?		
DE ACCESO A LA INFORMACION									
¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para acceder a la información?					¿Se necesitan ajustes para garantizar el acceso a la información?				
Si		No	Si		No	¿Por qué no?			
¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para la regulación de su comportamiento?					¿Se necesitan ajustes para la garantizar la interacción con sus pares y maestros?				
Si		No	Si		No	¿Por qué no?			

PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE FRENTE A SU SITUACION ESCOLAR

¿Qué actividades académicas te resultan fáciles?

¿Qué actividades académicas te resultan difíciles?

¿En qué asignaturas requieres mayor explicación para realizar actividades?

¿Qué actividades te gustaría repetir en la escuela?

¿Qué actividad te gustaría realizar con tus compañeros de clase?

ACADÉMICO - PEDAGÓGICO

Esta información se recogerá y fortalecerá con base en la observación durante los primeros tres meses del ingreso al establecimiento educativo.

¿Requiere ajustes en los tiempos de permanencia en establecimiento educativo?				¿Requiere ajustes en los tiempos dedicados a una actividad?			
SI		No		SI		No	
<p>¿Cuál? El estudiante debe ausentarse del colegio para asistir a procesos médicos o terapéuticos. Por dificultades en la movilidad o la dispersión geográfica, no es posible la asistencia diaria.</p>							

MEMORIA	OPCIONES DE RESPUESTA <i>marque con una X</i>		
	SI	NO	A VECES
1. Comenta experiencias de su vida cotidiana en diversos espacios y contextos.			
2. Expresa diversas emociones al narrar experiencias vividas con sus seres queridos.			
3. Habla de sí mismo y de sus sueños.			
4. Conoce conceptos básicos en su entorno.			
5. El vocabulario que utiliza es acorde a su edad y medio cultural.			
6. Recuerda los conocimientos aprendidos previamente.			
FUNCIONES EJECUTIVAS (planificación, organización, flexibilidad o cambio de criterio, anticipación, monitoreo y seguimiento)			
1. Organiza su tiempo para poder cumplir con las tareas escolares pero con apoyo y/o supervisión del Docente Tutor/a.			
2. Es flexible ante los cambios y los imprevistos			
3. Considera diversas opciones para realizar una tarea y elige la más adecuada, pero con guía del Docente Tutor/a.			
4. Se excusa si debe continuar con su trabajo.			
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (AL ESTUDIANTE)			
1. Puede comunicarse con otros verbalmente.			
2. Utiliza otro tipo de comunicación (lengua de señas, tableros de apoyo, etc.).			
3. Es capaz de seguir una conversación.			
4. Expresa sus ideas con frases gramaticalmente correctas.			
5. Busca hacerse entender en cuanto a lo que requiere o necesita.			
6. Actúa de forma interesada cuando otros le hablan (escucha y responde, deja lo que está haciendo y atiende al otro).			
7. Tiene un sentido del humor apropiado para su edad.			
8. El estudiante tiene adecuada caligrafía (no omite ni confunde letras, no tiene dificultad en la segmentación).			
9. El estudiante tiene adecuada redacción.			
10. El estudiante conoce y utiliza reglas ortográficas.			
11. El estudiante tiene comprensión del lenguaje escrito v exorsivo.			

PERFIL DE FORTALEZAS, LIMITACIONES Y NECESIDADES DEL ESTUDIANTE		

CONCLUSIONES		
¿Cuál es el principal reto pedagógico con el/la estudiante?	¿De qué manera voy a articular los aspectos identificados en mi planeación pedagógica?	¿Cómo voy a involucrar a los demás estudiantes en su interacción?

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
EVALUADOR/A		DOCENTE TUTOR/A	
NOMBRES		NOMBRES	
C.I		C.I	

RED NACIONAL SOCIEVEN
Programa de Asesoría y Evaluación
VALORACIÓN FUNCIONAL INICIAL

2020

Hecho en Venezuela por SOCIEVEN, Sordociegos de Venezuela, A.C. Elaborada la “Evaluación Inicial Funcional” en octubre de 2002 por María Luz Neri de Troconis sobre la base del formato de “Evaluación Funcional de SOCIEVEN (1999) que a su vez está fundamentado del texto “Diagnostic Teaching” de Carol Crook, traducido y editado por Gloria Caicedo; y del material facilitado por el Perkins Internacional sobre: “Proceso de Evaluación” traducido por SOCIEVEN A.C. Aportes del trabajo en equipo de C.A.I.S. del MPPE, de SOCIEVEN y del Módulo de Comunicación, Visión y Audición de la Universidad de Birmingham (Inglaterra). Revisión en septiembre de 2001 por personal docente del Programa Educativo SOCIEVEN por lo que se anexan aportes del: “Cernimiento Visual y Auditivo Funcional” del programa de Servicios a Niños y Jóvenes Adultos, del Departamento de Educación de la Secretaría Auxiliar de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos Sordociegos en Puerto Rico. ACTUALIZADO EN JULIO DE 2020 con las terminologías actuales por Maria Luz Neri de Troconis y Nelly Ramirez del Departamento Técnico SOCIEVEN se le cambia el nombre a VALORACIÓN FUNCIONAL INICIAL.

INDICACIONES PARA EL EVALUADOR: Para realizar la valoración inicial al niño, joven o adulto que se sospecha sordoceguera o discapacidad múltiple es necesario basarse en lo funcional, en sus fortalezas, en conocer lo que hace para aprovecharlo en su mejor desempeño, en el abordaje comunicacional e inclusivo y en la presentación de ajustes razonables que mejoren su calidad de vida. Es necesario ser muy observador y reflexivo ante la persona con discapacidad, llevar un registro de anotaciones, responder ante cualquier mínimo indicio de respuesta que haga (parpadeo, negación, agrado), dar tiempo a respuesta ya que puede ser que lo requiera para captar o presente dificultad para integrar la información. Es muy importante describir lo que hace, explicar y dar ejemplos. Cada aspecto evaluado debe escribir las observaciones en ejemplos, las conclusiones de esa área (por ejemplo en visión, en comunicación...) y las recomendaciones específicas de esa área evaluada. Al final se hace una conclusión general donde determina si niño, joven o adulto es una persona con sordoceguera, con resto visual o auditivo o no, si es una persona con discapacidad múltiple y la posible causa de ello; define su origen, características de la sordoceguera o DM, la manera como se comunica y comienza a describir lo encontrado en cada área para luego dar las recomendaciones generales y específicas a tener en cuenta en el plan individual personal que se trabaja en equipo colaborativo bajo el esquema de inclusión y comunicación con los ajustes razonables necesarios.

I.- DATOS RELEVANTES

Fecha de la valoración: _____

Remitido por: _____

Nombre del estudiante / individuo: _____

N° de Historia: _____

Fecha y Lugar de Nacimiento: _____ Edad: _____

Especialistas que realizan la valoración y especialidad: _____

Situación actual del alumno o de la persona: _____

Causa y tipo de discapacidad (diagnóstico) que se sospecha inicialmente: _____

Condiciones de los ojos: (tratamiento, lentes, tipo de ayudas ópticas) _____

Condición de la audición: (tipo de pérdida, uso de prótesis) _____

Alguna otra discapacidad que presente: (motora, compromiso cognitivo, parálisis cerebral, autismo, otros)

Aspectos importantes de salud: _____

Otras condiciones de importancia: (medicación u otros) _____

Programas, Escuelas o Servicios donde ha sido atendido

Otra información importante a tener en cuenta:

Valoración realizada basada en: _____

II.- ASPECTOS A EVALUAR

A.- Valoración Funcional de la Visión: (lo que puede ver el niño, ojo derecho e izquierdo, ambos, tamaño de la letra, color,.....). Para evaluar cada aspecto especifique a que distancia, el ángulo, el lado hacia donde voltea la cara, la postura que toma para ver, tipo de luz, si requiere fondo de contraste.

PREGUNTESE: ¿Qué es lo que él se queda viendo en el ambiente?. ¿Qué es lo que enfoca, de que tamaño, a que distancia y en que ángulos?. ¿Puede seguir los objetos en movimiento con luz natural?¿Ante la luz de una linterna en un cuarto oscuro?. ¿Parece ver y discriminar el color y el diseño?. ¿Después de algún tiempo, puede reconocerlo a usted o a una persona significativa para él, u objetos?. ¿Es difícil o fácil obtener su atención visual? ¿Puede mantener buena atención visual en una actividad o constantemente levanta su visión de ella?. ¿Tiene el niño alguna fascinación por la luz al punto de que lo distrae de otras actividades?. ¿Puede encontrar objetos que se le han caído? ¿A qué distancia y de qué tamaño?. ¿Se desplaza utilizando su visión?. ¿Hay pérdida del campo visual?

Para las personas con ceguera total, con percepción de luz o campo visual muy disminuido. (Función viso-táctil-motor).; pregúntese: ¿Qué tan bien utiliza sus manos para compensar su falta de visión?. ¿Manipula los objetos con cierta cautela?. ¿Esta interesado en las diferentes texturas, detalles y función de los objetos?. ¿Está alerta ante la vibración o el contacto, busca su origen?. ¿Interactúa con usted físicamente revisando lo que su cuerpo está realizando, siguiendo las acciones de sus manos?. ¿Parece que lo toca a usted solo como un objeto o como fuente de ayuda, placer, afecto, etc?. ¿Le permite a usted manipular su cuerpo para mostrarle cosas?. ¿Tiene conocimiento sobre Braille? (Se ha iniciado en el pre-Braille, usa Braille, etc.)

Observaciones: _____

Conclusiones: _____

Recomendaciones: (que recomendaciones necesitará el niño en las escuelas o en el ambiente del hogar, en relación a tamaño, contraste, distancia; si necesita tratamiento médico o uso de lentes.)

B.- Valoración Funcional de la Audición: (qué puede oír el niño, hablar, a que nivel, sonidos ambientales, música; qué tipo de sonidos hace el niño; puede localizar sonidos, describirlos, puede comprender el significado.) Evaluarlo entre dos o tres personas: una que está con el

alumno distrayéndolo, uno que observa, y otro que hace los sonidos. Cada aspecto debe contemplar sonidos del ambiente y cotidianos (puerta, teléfono, agua al servir, pelota al caer, carro, etc.), de voz, musical (tambor, campana, pandereta, pito, latas, piano, música, etc.). Debemos observar cualquier cambio de conducta, cuerpo, ojos u otros ante el sonido, para establecer el patrón de cambios de conducta.

PREGUNTESE: *¿Qué respuestas a sonidos observa usted? ¿A cuáles sonidos él responde de manera natural y cuál es la naturaleza de su respuesta? ¿Cómo responde a los sonidos? - ¿Ubica la dirección del sonido? especifique - ¿Puede él escuchar su voz? ¿A qué distancia y volumen? ¿Puede entender algo de lo que usted le dice? ¿Puede obtener su atención a través de la voz? -¿Disfruta del sonido? Si o No y Explique - ¿Responde y /o imita ante la ausencia y/o presencia de sonido? – ¿Logra imitar ritmos?(dos palmadas o más golpes, bailes , otros). - ¿Hace sonidos para su propio placer? Si o No y Explique.*

Observaciones: _____

Conclusiones: _____

Recomendaciones: (Modificaciones, uso de aparatos, entrenamiento auditivo, evaluación auditiva formal, concepto objeto-sonido, ritmos a usar, sonidos ambientales a estimular, canciones a incluir, intensidad del sonido a usar o estimular, tipos de juguetes sonoros a usar).

Conclusión: _____

Recomendaciones: (cómo fomentaría y/o crearía la motivación a explorar. Reforzar tipo de estilo de aprendizaje, la atención, con qué iniciaría, qué lo motiva)

E.- Valoración funcional de la Interacción Social y Familiar: (relación con otras personas, con el medio, la comunidad, juegos, ...)

PREGUNTESE: *¿Cómo es su interacción con el adulto? ¿Lo usa como medio de satisfacción de necesidades? - ¿Cómo es su relación con sus pares y/o sus compañeros con sordoceguera o discapacidad múltiple? - ¿Cómo son sus habilidades de juego? ¿Juega, con que juega? ¿Se aísla? - ¿Tiene amigos? ¿Asiste a eventos sociales con sus hermanos u otros familiares? Explique. - ¿Le gusta realizar paseos, visitas, actividades infantiles o juveniles, practica*

alguna actividad deportiva? - Situación de los padres y la familia en relación con el alumno, relación con la escuela o Centro, accesibilidad, trabajo en equipo, fortalezas y debilidades - Otros relacionados con el área.

Observaciones: _____

Conclusión: _____

RECOMENDACIONES: (Cómo estimularía el desenvolvimiento social)

F.- Valoración funcional relacionada al Reto de la Conducta:

PREGUNTESE: *¿Se auto estimula? ¿Cómo? ¿Cuándo? (Describa) - ¿Es agresivo? ¿De qué manera?
¿Cuándo, dónde y con quién? ¿Cómo se controla? ¿Se auto agrede? - ¿Es pasivo? ¿Es hiperactivo? ¿Cómo y cuándo?
¿Organiza su propia conducta? (Qué hace, describa) - ¿Tiene hábitos repetitivos que interfieren con el aprendizaje?
- Otros en esta área.*

Observaciones: _____

Conclusiones: _____

RECOMENDACIONES: (En función de la auto estimulación, forma de redirigirla, el manejo de la conducta agresiva o pasiva y otras)

G.- Valoración Funcional Sensorial: (texturas, tolerancia corporal, respuestas a los estímulos, integración sensorial y otros)

PREGUNTESE: *¿Cómo es su tolerancia al contacto físico? - ¿Tolera sustancias en su cuerpo: lociones, cremas, etc...? - ¿Cómo es su reacción a los masajes? ¿Cómo es su reacción a las texturas? - ¿Cuáles son las áreas de tolerancia a su cuerpo a los diferentes estímulos? (líquidos, cremas o texturas) - ¿Cuál es su tipo de respuesta y que tiempo dura esa respuesta? - ¿Se logra relajar? ¿Es tenso? ¿En qué partes muestra tensión? Explique - ¿Cuál es su tolerancia al movimiento en círculos, columpio y otros? - ¿Qué diría con respecto a su integración sensorial?*

Observaciones: _____

Conclusiones: _____

RECOMENDACIONES: (elaboración de Plan de Integración Sensorial)

H
Valoración funcional de Competencias de Desarrollo Independiente y los hábitos. (Si depende de alguien para hacer las cosas, explique)

PREGUNTESE: *¿Cómo son las competencias del niño para comer, recoger la mesa, lavar sus utensilios, limpiar la mesa después de comer? Explique de qué manera - ¿Cómo son sus competencias para el uso del baño, cepillarse, lavarse las manos, peinarse, etc.? ¿Controla esfínteres? ¿usa pañales? Explique de qué manera. - ¿Se viste y/o desviste solo? ¿Cómo? - ¿Es independiente, necesita ayuda o es totalmente dependiente? Indique en cuáles hábitos - ¿Va a comercios, comprende para qué son, realiza compras? - ¿Conoce la función del dinero, usa monedas? Explique - ¿Usa y comprende el tiempo, el reloj, horario de las situaciones? ¿Diferencia la mañana, tarde y noche? - ¿Le dedica la familia tiempo para el desarrollo de estas competencias? - ¿Qué solicita la familia como necesidad a abordar inicialmente?*

Observaciones: _____

Conclusiones: _____

RECOMENDACIONES: (Elaboración de rutina del hogar, incluyendo actividades funcionales, modelar a la madre. Incluir el concepto temporal en los indicadores. Definir los ajustes razonables)

I- Valoración funcional de la orientación /movilidad y habilidades motoras: (tipo de movilidad, independencia al trasladarse, camina, reacción de su cuerpo con el espacio. Descripción de su deambulación y traslado).

PREGUNTESE: *¿Necesita algún estímulo para moverse? - ¿Cuál es su tipo de movilidad? - ¿Cómo es su desplazamiento y orientación en espacios abiertos y cerrados? - ¿Cómo es su reacción ante los obstáculos del ambiente? - ¿Se moviliza usando la visión y/o audición como apoyo? - ¿Usa el tacto como guía para trasladarse de un lugar a otro? - ¿Usa sus manos como guía? ¿La posición de sus manos es correcta? ¿Usa las técnicas de rastreo adecuadamente? - ¿Usa bastón o guía para trasladarse de un lugar a otro? ¿Tiene necesidad de alguna de estas técnicas? - ¿Cómo son sus reacciones ante espacios nuevos o desconocidos? - Descripción de arrastre, rolado, gateo, sedente, dos puntos, bipedestación, habilidades motoras gruesas y finas - ¿Imita y/o tiene conciencia de las relaciones espaciales: arriba, abajo, de lado, delante, atrás? Explique*

Observaciones: _____

Conclusiones: _____

RECOMENDACIONES: (en función de estas áreas, estimular aspecto motor y orientación y movilidad y considerar ajustes razonables)
